

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 103. Apartado de Correos; 1010.—Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.—Teléfonos: Redaccion 6301, Administracion 6201.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with subscription rates for Habana, Plata, Provincias, and Union Postal. Columns include months and price in Ore.

EDITORIAL

MUNICIPIOS MICROBIANOS

Cuando el general americano Wood suprimio varios municipios, el pais, en general, acogio con beneplacito la medida, y eso que el gobernante extranjero procedio con bastante mesura...

El restablecimiento de los terminos municipales suprimidos por el general Wood, efectuado ya en ciertos casos, no ha respondido ni responde a necesidad alguna del orden publico...

La fiebre de los municipios, como decia un estimado colega, va invadiendo muchos lugares, y es hora de que el Gobierno y el Congreso tomen cartas en el asunto, en evitacion de que el pais que trabaja y produce no se vea en la necesidad de tener que defenderse...

Licor de Berro

ELABORADO A BASE DE JUGO PURO DE BERRO Y VINOS GENEROSOS

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA GUERRA

El avance de los rusos. - El espiritu militar en el ejercito moscovita. - Contestando.

Los cables de esta mañana aseguran que los rusos progresan en la Bukovina y en la Prusia: es decir, en ambas alas de esa linea inmensa que se extiende desde el Báltico hasta la frontera rumana.

¿Pero no habiamos quedado en que el esfuerzo era central y en que el objetivo de atacantes y atacados era Varsovia?

Nada de eso. Sobre la capital polaca se reconcentraron fuerzas de los extremos de la linea para evitar que cayese en poder de los alemanes; pero una vez contenidas las fuerzas invasoras, el Gran Duque Nicolás, con muy buen juicio vuelve a los comienzos de su plan que no ha sido otro que el de quebrantar las alas antes que avanzar por el centro.

Si hiciere esto último, quedaria cogido de flanco, por el norte y por el sur, entre los tentáculos de alemanes y austriacos que le cortarian las comunicaciones aislando al ejercito in vasor de todo recurso.

Es por esto que los rusos insisten en su plan no obstante el fracaso habido hasta ahora, pues en tanto no lleguen a Koniesberg y Marienwerde por el norte y entren en Cracovia por el sur, no pueden decir que están en disposicion de invadir a Alemania y al Austria.

Persiguiendo esta finalidad es que el gobierno de Nicolás de Rusia acumula hombres y más hombres demostrando, como decian los cables del domingo, que el imperio moscovita es inagotable. Pero entre tantos hombres ¿cuántos pocos soldados!

Del espíritu que anima a estas tropas nos da idea precisa la orden encontrada en poder del comandante de un batallon del regimiento número 104. En ella se lee que el Gran Duque Nicolás se vio precisado a dar una orden severísima contra las deserciones, contra las intenciones de fuga en el frente del combate y contra los que eluden la campaña por medio de inutilizacion voluntaria.

La orden dice textualmente: "Esto demuestra la completa falta del espíritu militar y de la disciplina en todos los batallones y compañías a que se hace referencia, y atribuyo esto al pesimismo y a la falta de alientos de los jefes. En lo sucesivo relevare inmediatamente a todos los jefes en que las deserciones en masa empiecen a presentar un caracter amenazador, lo que será debido a su incapacidad manifiesta para mantener el orden y la disciplina entre las tropas."

En la misma orden se dice que los soldados que se inutilizan los dedos de la mano izquierda para verse libres del servicio en el frente del combate, serán sometidos a un Consejo de Guerra.

¿Se venian citada no tiene precedentes

en el ejército ruso, y nos da idea de su situación actual, y hace pensar en la gravedad de la situación real cuando en una orden general se habla de la falta completa de disciplina, de las deserciones en masa y de la falta de espíritu de los jefes.

Contra enemigo tan peligroso en el ejército ¿qué podrán las masas de tropas si todo queda reducido a eso, a masa?

¿Será posible que aun no sepa usted lo que quiere decir el factor soldado?

Creo haberlo explicado varias veces bien claramente: la moral, la disciplina, el conocimiento perfecto del arma que usa, la fe en sí mismo y en sus jefes, el amor patrio y una educación militar adecuada, son factores indispensables para que una fuerza deje de ser un rebaño.

Hace varios días nos comunicó el cable las declaraciones del comandante del submarino alemán U-28, quien, sobre poco más o menos, dijo que no necesitaban médicos porque de nada les serviría si estando sumergidos les ocurría algo; y que tampoco necesitaban enterradores porque ya iban metidos dentro de su propio agua.

He ahí el factor soldado: convicciones arraigadas, fe en sí mismo, negación sublime para descontar por anticipado la posibilidad de perder la vida; y el heroísmo que supone una consciencia del peligro no obstante el buen humor con que se hacen declaraciones en la que el precio es la vida.

Y por si esto no fuese bastante, aún agregó el marino alemán, que aunque los ingleses cuelguen a los tripulantes de los submarinos que apresen, ellos seguirán cumpliendo con su deber.

¿Se ha enterado usted ya de lo que es el factor soldado? ¿Hombre, por Dios!

Mucho le agradezco señor G. F. las frases que me dedica y más aun su propósito de publicar la carta en esta misma sección; pero el acceder a sus deseos envuelve una idea de vanidad que estoy lejos de sentir, aunque mucho me agrade el concepto tan elevado que le haya podido merecer. Esta es la causa que me impide complacerle, razón que con su sano criterio encontrará justificada.

G. del R.

HERIDO CASUAL

En el taller de madera sito en San José y Lucena, se causó una herida de carácter menos grave en la región occipito-frontal el obrero José Caldevilla, vecino de la finca "El Pínto". Fue asistido en el Hospital de Emergencias.

"LA MILAGROSA" Ya se tumbó

Viveres Finos.—Neptuno esquina a Campanario.—Teléfono A-7137. Todo lo que abarca el giro de viveres finos, todo lo que puede necesitarse para surtir la mesa y la despensa, se encuentra en esta casa.

Pidan catálogos de precios. ESPECIALIDAD EN TODOS LOS ARTICULOS FINOS DEL RAMO. C 1445 2d-2 5t-5

AL CONTADO SUCECOS

LO MISMO DE LO MISMO El vigilante 128 detuvo a una americana en Línea y B. por estar formando un gran escándalo. Estaba en completo estado de embriaguez.

LOS ENEMIGOS DE SIEMPRE En la novena estación de Policía, se acusaron mutuamente el chauffeur José Vázquez, de F y 5 y el carretero Alvaro Jiménez, de haber sido responsables de un choque de los dos vehículos.

Se dió cuenta al Juzgado Correccional.

MALTRATO DE BOCA El vigilante 962 acusó en la novena Estación a Juan José Sabaté Miralla y a Evaristo Vázquez Rey, de haberlo maltratado de palabras en J. y 11 donde se estaban realizando unas obras sanitarias.

Los acusados negaron los dos hechos y el caso paso al Juzgado Correccional.

INSULTOS En la novena estación presentó el vigilante 424 a Juan de los Santos Quintana, vecino de Barreto 23, en Guanabacoa, y a Julio de los mismos apellidos y vecino de Línea 129, acusando el segundo al primero de haberlo insultado en su domicilio.

El primero, dijo que fuera a su casa para cobrar una deuda y solo cobró insultos.

Del caso se dió cuenta al Correccional.

LESIONES LEVES En la Casa de Socorro del Vedado, fueron asistidos Guzmán Lelías Rodríguez y Agustín González, de 4 y 7a., de algunas lesiones leves que dicen se causaron en su domicilio, casualmente.

RECLAMACION Antonio Pérez, motorista, de 26 número 6 acusó al dependiente Lorenzo García, de la fonda sita en Jesús del Monte 610, de haberle dado 30 centavos de menos.

Pondrá el Juez Correccional fin a tan ruidoso pleito.

LA CALLE DE LOS MILAGROS El menor Antonio Linares Alvarez, fué asistido en la Casa de Socorro de Jesús del Monte, de una herida en la pierna izquierda, de carácter leve que según dijo se causó al caerse sobre una piedra en la calle de Milagros.

LA HUMANIDAD DE MODA Por estar fustigado a las mulas de su propiedad fué acusado por el protector de animales Teodoro Zapata, el carretonero Rogelio Casado, vecino de Esperanza número 103.

DESOBEDIENCIA Denunció Manuel Méndez Real que llegó hace días de España y que al intentar traer a su lado a su legítima esposa Encarnación López, de Armas número 8, en la Vibora, ésta se negó rotundamente sin alegar más razones que su negación.

VALIENTES FRESCOS El chauffeur Rogelio Romero, de San Lázaro 304, denunció en la Séptima Estación de Policía, que dos individuos alquilaron su automóvil en Prado y Animas, negándose luego a pagar la carrera correspondiente.

No conoce a los frescos. VEJACION María Martínez, de Oquendo y Zanja, acusó de vejación al encargado de la casa Joaquín Martí.

Este alegó que dicha respetable señora se negó a pagar el alquiler a su debido tiempo. Se dió cuenta al Correccional.

CONSERVANDO LA BELLEZA El cuidado más exquisito, la atención más grande, la dedicación más continuada de las damas, requiere la conservación de su cutis del cutis de la cara, de la bella capa tenue y transparente que cubre las formas de su bello rostro, porque si se abandona un solo instante, surgen en ella manchas, grasas, granos, espinillas, deformidades y afecciones que afean el rostro, destruyen las facciones, estropean el conjunto, poniendo vicias a las jóvenes, en cuya cara surgen arrugas y patas de gallina.

Por que son solícitas y cuidadosas de su belleza, de la belleza del cutis, las damas elegantes, las que saben lo que es bueno, las que viven en sociedad, atentas a todo lo mejor, usan los polvos del doctor Fruján, exquisitos, ténues, encantadores, ligeramente, pero persistentemente perfumados, ideales y extraordinarios, que cubren con ténue capa, con la capa finísima de su impalpable flúidez, poniendo sobre la epidermis, un velo diáfano, embellecedor y protector, porque esos polvos singulares contienen principios benéficos a la salud del cutis, como preparados por un especialista en sus afecciones.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS de AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO de interés

LAS LIBRETTAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PIDIENDO UN PESO en adelante y SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO

EL REUMA SOLO LE CURA EL ANTIRREUMATICO DEL Dr. Russett Hurtis, de Filadelfia. EN TODAS LAS BOTICAS.

LOS CENTAVOS QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

El hombre que ahorra tiene siempre, algo que lo abriga contra la necesidad, mientras que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS de AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO de interés

LAS LIBRETTAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PIDIENDO UN PESO en adelante y SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO

EL REUMA SOLO LE CURA EL ANTIRREUMATICO DEL Dr. Russett Hurtis, de Filadelfia. EN TODAS LAS BOTICAS.

LOS CENTAVOS QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

El hombre que ahorra tiene siempre, algo que lo abriga contra la necesidad, mientras que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS de AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO de interés

LAS LIBRETTAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PIDIENDO UN PESO en adelante y SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO

EL REUMA SOLO LE CURA EL ANTIRREUMATICO DEL Dr. Russett Hurtis, de Filadelfia. EN TODAS LAS BOTICAS.

"CUBA AUTOMOVILISTA" AUTOMOVILES DE ALQUILER

SERVICIO AL MINUTO, DIA Y NOCHE Oficina: Calle 5a., núm. 22, Vedado. Teléfono F-1522. Garage: Calle 5a. núm. 36, Vedado. Teléfono F-1560. PIDANSE LAS TARIFAS

Baturrillo

De todas veras felicito a Vida Nueva por el texto de su último número cuya lectura recomiendo a los pensadores.

El primero—"Casas de Vejez"—es la reproducción comentada del notable trabajo leído por Fernando Méndez Capote en la Academia de Ciencias; fotografía exacta de esa vida triste de millares de familias cubanas en ciudades y cuartuchos, en desaseo constante, comiendo mal, hablando peor, en lamentable promiscuidad de razas y sexos, y criando los hijos en atmósfera letal de incultura, indisciplinada y cinismo; descripción bien hecha de esas pobres mujeres, muchas, muchas, coimadas de hijos de diferentes padres, que a veces no recuerdan de qué padre es uno de los hijos y que, sin embargo, son meretrices por degeneración, si no que, después de la primera caída, y de la segunda, se han visto obligadas a aceptar un tercer amante, y un cuarto, al solo objeto de mantener y vestir a aquellos hijos, prole de varios, para lo cual no alcanzan sus fuerzas en este país donde los hombres se toman los trabajos más suaves; donde se niegan a que las mujeres aprendan a torcer tabaco y vender billetes.

Sobre este punto deberían fijar la mirada sociólogos y altruistas.

El otro escrito de Vida Nueva es un hermoso estudio de Israel Castellanos acerca de un grupo de mujeres jóvenes, prematuramente prostituidas; meretrices recogidas en un asilo, que probablemente hubieran sido mujeres de bien, de nacer en otras capas sociales, educarse en otros principios y encontrar la defensa de la sociedad en sus difíciles luchas por la vida.

Castellanos se aparta un tanto de la opinión de Ferrero y Lombroso que estiman la prostitución en la mujer equivalencia de la criminalidad en el hombre. Conformes: hay ladronas, asesinas e incendiarias, no prostitutas, aunque sí pasionales; y hay meretrices—conozco alguna—amantes de su familia, celosas del honor de sus hermanas, incapaces de hacer mal a nadie a sabiendas, fuera del círculo vicioso en que se mueven.

Y sostiene también que la prostitución no debe ser reglamentada, pero tampoco tolerada y menos con el escándalo que lo es en nuestro país, sino perseguida como un grave mal social. Argumenta exactamente a mi ver.

Va a presidio el ladrón, que solo perjudica propiedades materiales; va a presidio el pasional que hiere en un momento de arrebo, por ira o por celos. Y una mujer que fra y deliberadamente transmite dolencias horribles, mina organismos jóvenes, contribuye a la degeneración de la raza y mata impunemente, a sabiendas, con sus vicios o sus asquerosidades, y sólo por lucro vil, a esa no la castiga ninguna ley; para esa suelen tener sonrisas, si permanecen frescas de rostro, legisladores y moralistas.

Limito, pues, a saludar con rítmico y con gratitud, sí, con honda simpatía por los desventurados que se a ser socorridos, a los buenos amigos y excelentes cristianos, que constituyen la Comisión organizadora. De ellos es el triunfo, visible a fe, por la altísima finalidad en que él se deriva.

J. N. ARAMBURU.

CORSET BON TON EL MEJOR

Poción No. 504 Nuevo y eficaz en la GONORREA.

El Asmático, Sufriendo

Se ha recogido en el lecho, pero a poco, cuando el sueño comenzaba a posar sobre sus ojos; la tos, el sacudimiento de una verdadera agonia, le ha hecho sentarse en la cama. No ha sido bastante, ha necesitado dejar el lecho, pasearse por la habitación, y al cabo, tosiendo, cansado, Una cucharada de SANAHOGO alivia inmediatamente el ataque más fuerte de asma. Breve tratamiento con ese preparado, cura radicalmente la enfermedad.

EN TODAS LAS FARMACIAS, DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO 91

TRISTE FIN DEL REUMATICO. Illustration of an elderly man with a cane.

EL REUMA SOLO LE CURA EL ANTIRREUMATICO DEL Dr. Russett Hurtis, de Filadelfia. EN TODAS LAS BOTICAS. Illustration of a man sitting at a desk.

Poción No. 504 Nuevo y eficaz en la GONORREA.

El Asmático, Sufriendo. Se ha recogido en el lecho, pero a poco, cuando el sueño comenzaba a posar sobre sus ojos; la tos, el sacudimiento de una verdadera agonia, le ha hecho sentarse en la cama. No ha sido bastante, ha necesitado dejar el lecho, pasearse por la habitación, y al cabo, tosiendo, cansado, Una cucharada de SANAHOGO alivia inmediatamente el ataque más fuerte de asma. Breve tratamiento con ese preparado, cura radicalmente la enfermedad. EN TODAS LAS FARMACIAS, DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO 91

DESDE ESPAÑA

LO QUE SE HARA EN LAS CORTES

Las colonias españolas de América necesitan en las Cámaras de España voces que hagan sus elogios, que expongan sus valores y que defiendan sus intereses.

Las elecciones han de efectuarse en territorio español. En las elecciones se cometen abusos y fraudes que tienen sanción penal, y que fuera de nuestro territorio, ni podrían ser depurados ni castigados.

El señor Ortega Gasset expone su opinión de esta manera: —Es absolutamente necesario que en adelante tengan las colonias diputados que salgan por sus fueros.

Y hay que formar un núcleo de diputados que entiendan de este modo su misión: que no miren a España solamente; que miren también a América.

En la Prensa

Yo he expuesto al señor Ortega con palabras de amor y de calor la obra máxima realizada por los españoles de Cuba. Hablé de sus magníficos Casinos, de sus espléndidos Centros, de sus majestuosas Casas de Salud.

Y en esto no hay un puro platonismo... Este sentimiento sueña; contempla a la nación envuelta en irris... La ve como una novia; la venera como a una madre; la acaricia como a una ilusión que llenase una vida.

Y sigue la apología, llena de admiración a tanto esfuerzo, a tan hondo patriotismo, a tan regia caridad. Sigue diciendo que en la obra de los españoles de Cuba no hay mezquindades basadas en la caza del ochavo: los presidentes de casinos, centros, clubs, sociedades de beneficencia...

El señor Ortega Gasset se duele de que toda esta grandeza sea desconocida en España: —Hay que empezar una propaganda continua en los periódicos; hay que decir a nuestros gobernantes lo que son, lo que pueden, lo que valen, las consideraciones que merecen, la gratitud a que nos obligan, el prestigio que nos dan y la altura a que ponen el nombre de su patria los españoles de América...

En el Pueblo

Y nuestro pueblo se encuentra en la misma ignorancia que nuestros gobernantes respecto a la labor de los españoles que emigraron. Aún nos atreveríamos a decir—aquí lo hemos dicho ya—que nuestro pueblo es mal agradecido con los que salieron de él, y fueron mundo adelante en busca de otros horizontes.

También hay que decirle al pueblo lo que significan los españoles de América; también hay que decirle lo que les debe; también hay que echarle en cara su conducta, por medio del periódico, del folleto, del mitin...

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA. CONCURSO PARA CUBRIR LA PLAZA DE COBRADOR DE ATRASOS

Vacante la plaza de Cobrador de Atrasos de la Sociedad, por acuerdo de la Sección de Propaganda, previa autorización de la Junta Directiva, se saca a concurso su provisión.

El Secretario, R. G. Marques. 8d-28 7t-29

KARANA CURA NEURALGIAS, DOLORS DE CABEZA, DE OIDOS, DE MUELAS, REUMATICOS, & EN TODAS LAS BOTICAS.

VESTIDOS DE LINGERIE

Bordados y hechos a mano, espléndido surtido acaba de recibirse, desde \$12-72 en adelante.

MAISON DE BLANC OBISPO, 99. TELEFONO A-3238.

EL VINO DEL OBRERO Y EL VINO DEL BURGUES POR LO BARATO Y BUENO Y POR LO BUENO Y BARATO RIOJA DESA AL ALCANCE DE TODOS Y DEL GUSTO DE TODOS RECEPTORES HERMOSA Y ARCHE S. EN C. COMPOSTELA 113. TELF. A-2959.

La Colonia Española de Batabanó

El señor José Fernández Alegria, estimado amigo nuestro y justamente apreciado en el giro de tabaco en Bayamo al que pertenece desde hace muchos años, trae a la Habana el encargo de gestionar la adquisición de libros, gratis, para el fomento de la biblioteca de la Colonia Española de Bayamo.

'Orfeón Asturiano'

Mañana, miércoles, 7, a las ocho de la noche, celebra esta entusiasta mesa coral elecciones para nombrar Presidente y Directiva.

Se replica la asistencia de vocales y todos los que simpatizan con este laureado y simpático orfeón.

Compre el DIARIO DE LA MARINA

Cines Correccionales PELICULAS PARLANTES

El hombre apostó cien pesos a Johnson, y, claro está, cuando leyó en la pizarra del DIARIO, la verdad de la lucha, ni los diablos lo pudieron aguantar gritando a pulmón batiente: —¡Esto es una atrocidad, un tongo, una estufa, un robo, un convenio antimoral, ¡incómodo! Aquí no hay nada!

SIGUEN LAS REBAJAS, Y CON ELLAS LAS VERDADERAS GANGAS, QUE OFRECEMOS EN NUESTROS ALMACENES DE ROPA, SEDERIA, PERFUMERIA Y CONFECCIONES SOLAMENTE HACIENDO UNA VISITA A LA GLORIETA CUBANA, SAN RAFAEL, N° 31, PODRAN APRECIARSE ESTAS GANGAS. VEASE LA PRUEBA:

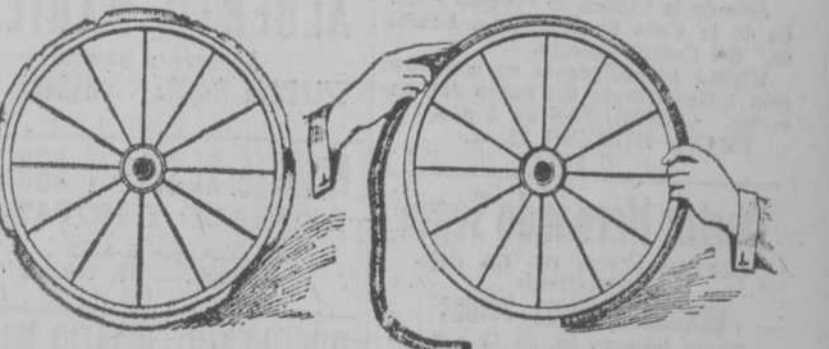
- DEPARTAMENTO DE ROPA: Alemanico blanco y de franja, a 28 centavos. Crepé blanco, muy ancho, a 20 centavos. Crepé de seda, blanco y floreado, a 50 centavos. Ratón de todos colores doble ancho, de 60 cts., a 30 centavos. Madapolán GLORIA, muy fino, a \$3-50 pieza, con 27 varas. Nansú francés, finísimo, a \$2-50 pieza, con 27 varas. Pañuelos bordados, de señora, de 20 centavos, a 5 centavos. Batistas estampadas, para vestidos, de 30 centavos, a 15 centavos. Toallas de felpa, para baño, a 30 centavos. Toallas de felpa muy fina, de 30 centavos, a 50 centavos. De 6 cuartas de largo por 3 cuartas de ancho. Sábanas medio cámaras, dobladillo de ojo, a 60 centavos. Sábanas cámaras, dobladillo de ojo, a 90 centavos. Sábanas cámaras, bordadas, clase muy fina, a 1 peso.

APROVECHESE DE LA OPORTUNIDAD QUE LE PRESENTAMOS PARA VESTIR ELEGANTE Y BARATO Y ACUDA CON TIEMPO A LA GLORIETA CUBANA. - HEROS Y CA. - SAN RAFAEL, 31. - TELF. A-3964.

LISTA DE LAS CARTAS DETENIDAS EN CORREO ESPAÑA

- M. Cobos Ramón, Cobos Ramón, Cuelto Eugenio. D. Díaz Coneha, Díaz Aquilino, Díaz José, Domínguez José. E. Estrada Agustín. F. Fraguas Lucía, Fernández Abelino, Fernández Abelino, Fernández Jovita, Fernández Leopoldo, Fernández Francisco, Fernández Evaristo, Fernández Manuel, Fígura José, Fonto Vicenta. G. García José, García Felicitá, García José, García Gabriel, García Francisco, García Pedro, García José, García Javiel, García Juana Teresa, Gene José, Gesto Manuel, González Dolores, Gutiérrez Magdalena, González Gumerindo, González José, González Esperanza, González Fernando, González José María, González Ignacio, González José, González Justo, González Valentín, Gómez José, Guin Jaime, Gutiérrez Felipe. H. Hernández Tomás, Hernández José, Herrera Maximiliano, Herrera Maximiliano. I. Isasi Victoria, Irizar Serapio, Iturralde Bernardina. J. Jardón Bernardo, Junco Benita. L. Lamadrid Sres., Lago Leonardo, León Antonio, Linares Tomás, Losada María, Lodeiro Antonio, López José, López A. R., Longo Bautista. M. Más Josefa, Martínez Julita, Martínez Manuel, Martínez Sergio, Menéndez Ana, Miragoya Domingo, Moraleda Leonor, Morante Mariano, Moreno Ubaldó, Montecelos Diego, Muñoz Jaime. N. Navarro Antonio, Navarro Antonio, Naciso Manuel, Naval José, Nogueras Dolores, Nobo Mariano. O. Otero María Josefa, Otero Abaris. P. Plascencia María, Pardo Ignacio, Peña Francisco, Pernas Vicente, Pequeño Germán, Pérez Segundo, Pérez Rosa, Pérez Gerardo, Presidente Centro Aragonés, Peticó Librada, Prida Manuel, Pitar Elvira, Prieto Laureano. Q. Quiñoy Luis. R. Rañal Abelino, Aeguilón Honorino, Ribas Juan, Riesgo Narciso, Robau Pedro, Rodríguez José, Rodríguez Antonio, Rodríguez Modesto, Rodríguez Vibeite, Ruiz Rogelio. S. Soto Carbonería de Sarrandues.

Por 50 Cts. semanales, en la puerta de su casa



Arregle las gomas de sus ruedas en los 'Reyes Magos' 'Los Reyes Magos', Galiano, 73. Teléfono A-5278

- Francisca, Savedra José María, Saavedra María Manuela, Secades Víctor, Segura Juan, Soane Francisco, Sosa Abelardo, Suárez Fermín. T. Tejadillo 17, Tejeiro José. U. Ulanes Pedro, Uriarte José. V. Vasallo Modesto, Vázquez Carmen, Vázquez Marcelino, Vázquez Jesús, Varela Andrés, Vega Pedro, Vidal José, Vila Bautis, Vijande Manuel, Victorero Enrique. Z. Zamora Pelayo, Zamorano Margalita.

La vida en la República

Desde el Perico

Marzo 22.
Maria J. Alzugaray-Cecilio Noble.
 Un verdadero acontecimiento social ha constituido la boda de estos queridísimos jóvenes; mucho tiempo hacia que no se celebraba en este pueblo un acto de tal magnitud, que haya reunido los caracteres de esta boda que dejará indelebles recuerdos por su esplendor y por las simpatías generales que rozan en esta sociedad la ideal pareja que se ha jurado eterno amor.
 El sábado 20, a las diez de la noche, se celebró la ceremonia nupcial.



MARIA J. ALZUGARAY (Perico.)

Para tan simpático y trascendental acto se improvisó un primeroso altar en la elegante mansión de los padres de la novia, altar que llamó justamente la atención por lo artístico y lucido iluminado con multitud de bombillas eléctricas de diferentes colores, que con sus irradia- ciones hacían resaltar las diversas y bellas flores que componían aquel hermoso conjunto que servían de marco a la imagen del Redentor, que cual signo de humildad se destacaba en el fondo del retablo.
 Fernando Gotard, el encargado de la planta eléctrica, hizo demostración de sus grandes conocimientos y su exquisito gusto para tales instalaciones; también los hermanos Pa- cayo y Manuel Picón, contribuyeron grandemente a la realización de tan bella obra.
 Nuestro queridísimo párroco, Padre Braulio de Mata, leyó a los contra- yentes la sagrada epistola de ritual. Dándole el brazo a su amantísimo padre hizo su aparición ante el bello altar la gentil Mary, ¡qué bella lucía y con cuánta elegancia y do- naire llevaba el albo y lujoso tra- je de desposada!

Fueron padrinos de los desposados, los padres de la novia, señora Ade- la Martínez de Alzugaray y Juan Fe- lipe Alzugaray; esposos muy estima- dos y que por su posición social es- tán relacionados con lo más saliente de esta culta sociedad.
 Firmaron como testigos: por ella el doctor Luis Anglés y el señor An- drés Delgado; por él el doctor Vir- gilio Santuete y doctor Antonio Ma- rquetti.

No se hicieron invitaciones, pero dado el gran número de amistades íntimas de ambas familias y sus mu- chos familiares, era incontable el número de asistentes; al azar, y con grandísimo trabajo, puede anotar algunos nombres y hará relación de ellos.
 Señoras: Reyes de Cárdenas, Re- yes de Picón, Santanarina viuda de Domínguez, Egozcue viuda de Mo- rales, Miró de Cárdenas, Cerice de Delgado, Alzugaray viuda de Terán, Noble de Fig.

Señoras: Margarita Cerice, Rosa- rio Domínguez, Ylva Domínguez, Ju- lia Reyes, Hortensia Echevarría, Ju- lia Penichet, María F. Penichet, Car- melina Barreto, Francisca Barreto, Piedad López, María Sordifias y Ma- ría Alzugaray, prima de la novia.
 Caballeros: doctor López, Jefe Lo-

cal de Sanidad, Justo Noble, doctor Ignacio Noble, Ldo. Francisco Pérez M., Manuel Picón, nuestro digno y queridísimo Administrador de Co- rreos; Andrés Delgado, A. Otalúa, Antón de Cárdenas, Victoriano Peni- chet, Juan B. Arán, J. Penichet, Antonio Penichet y Carlos Alzugaray.
 Perdón si pido a quien no me fué posible anotar en mi carnet.



CECILIO NOBLE (Perico.)

Espléndidamente obsequiados con finísimos dulces y licores, exquisitos fueron los asistentes a este memo- rable acto; también la inmensa mul- titud que desde la calle presenciaba la boda alcanzó dulces y licores en abundancia.
 Serían próximamente las once, cuando partieron los novios para su nuevo hogar. Allí les deseó una de- liciosa luna de miel y un interminá- ble bien, para que jamás se nuble el astro de felicidad que los alumbró y les unió para siempre en indisolu- ble lazo.

He aquí ahora algunos de los mu- chos y valiosos regalos que recibie- ron de familiares y amistades de am- bos:
 Juan F. Alzugaray, padre de la no- via, lujosa canastilla de boda.
 Adela M. de Alzugaray, seis cua- dros de sala, una cadena y medalla de oro.
 Carlos M. Alzugaray, un pasador con rubes y brillantes.
 Angelina Noble, una vajilla finisí- ma.
 José Amestí, un juego de cristale- ría fina.
 Cándido Prieto, artístico jarrón re- frigerador de plata.
 Enrique y doña señora, lindisí- mo juego de cristalería.
 Manuel María Domínguez, lámpara de cristal figurado mariposa.
 Antonio González y señora, artísti- ca cocuera de cristal.
 Enrique y doña señora, azucera de plata.
 Mariana Alzugaray viuda de Terán, un lindísimo estuche para costura.
 Adolfo Fitz Gibbon y señora, artísti- co estante de mimbre para ju- guetes.
 Dr. Ignacio Noble, un par estatuas de barro.
 Arturo Bernal y señora, un par fi- guras de cristal.
 Dolores Flores, una relojera de pulsera y cintas figurando una cruz (primero trabajo).
 Angelita Morejón, un precioso cua- dro de sala.
 Justo Noble y señora, valiosa ara- fia de cristal.
 Dr. Antonio María Marquetti, un par sillones mimbre.
 Dr. Enrique Quiñán, un par figuras de biscuit gran tamaño.
 Antonio y Guillermo González, un florero de plata y cristal.
 Nifas Alicia y Rosita Alzugaray, un lindísimo juego de vajilla.
 Andrés Solano y señora, como de cristal y plata para colada, enjuga- torio de cristal y plata yestuche de marfil.

Dr. Virgilio Santuete, estuche de asco, cristal y plata.
 María Ortiz de Hevrich, una artísti- ca motera de plata y cristal.
 Hortensia Echevarría, motera de cristal.
 Nifas Consuelo Díaz, juguetes de biscuit.
 María T. Pérez de Bustamante, ce- pillo para polvo.
 María de los Angeles Hevrich, alfilerero de plata y un lindísimo en- jugadorio.
 María Teresa R. de Alzugaray, ce- pillo de cabeza y un valioso peine.
 Carlota Lavagge, artístico cande- lero de plata.
 Juanita Barceló, un precioso en- jugadorio pintado a mano por la misma.
 Angelina Lima de López, lujoso chal brocado.
 María Sardiñas, un alfilerero bor- dado.
 Antonio María Alvarez y su pro- metida, lindísimas bouquets de pen- samientos naturales.
 Telesforo Fernández, una licorera fina, cristal.
 Antonio y Carmen Rodríguez, fi- guras de biscuit, profesión.
 Antón de Cárdenas y señora, un sillón de mimbre y dos preciosos va- sos.
 Esposos Zabala Fuentes, figuras de biscuit.
 Alfréd y Juliana González, una vallo- sa alfombra.
 Y para terminar esta larga cróni- ca, haré mención de las damitas de honor: fueron éstas, dos lindísimas niñas, que hacían un primeroso pen- diente de la ideal pareja, y que con gran cuidado y revelando arte ad- mirable sostenían la cola del traje de la novia; eran ellas Elvirita Delgado y Rosita Alzugaray.

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA

(Subasta de arrendamiento del teatro "Campoamor")

De orden del señor Presidente de este Centro, se hace saber que se saca a pública subasta el arrendamiento del teatro "Campoamor" (antes "Albisu"), propiedad del Centro, admitiéndose proposicio- nes por dos y por cuatro años.

El contrato de arrendamiento y modelo de proposición se en- cuentran en esta Secretaría, a la disposición de las personas que de- seen examinarlos en horas de oficina.

La subasta se llevará a cabo en el salón de sesiones del Centro, ante la Junta Directiva, el día 25 de Mayo próximo, a las ocho de la noche.

Habana 3 de Abril de 1916.

El Secretario,
 R. G. Marqués.

C 1482

PROFESIONES

MEDICOS

Dr. Enrique del Rey
 Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEAR"
 Enfermedades de señoras y cir- cugía en general. Consultas de 1 a 3. San Nicolás, 52. Tel. A-2071.
 6102 30 a.

Doctor J. A. Trémols
 Médico de Tuberculosos y de En- fermedades del pecho. Médico de niños. Elección de nodrinas. Consultas: de 12 a 3. Consulado, 123, entre Virtudes y Animas.
 4007 31 mx.

Farmacia Dr. ESPINO
 Zuluetta y Dragones.
 Teléfono A-3897
 Medicamentos de primera calidad, pureza, garantía y seguridad abso- luta.
 C 969 In 3m.

DR. JOSE A. PRESNO
 Catedrático por oposición de la Facul- tad de Medicina, Cirujano del Hos- pital N.º 1. Consultas de 1 a 2.
 Consulado, num. 69. Teléfono A-4544

Dr. B. Oyarzú n
 Jefe de la Clínica de venéreo y afli- cta de la Casa de Salud "La Benefic- cia" del Centro Gallego.
 Último procedimiento en la aplica- ción intravenosa del nuevo 606 por series. CONSULTAS de 2 a 4.
 PRADO NUMERO 77, A. F-1
 C 562

Doctor Hernando Seguí
 CATEDRÁTICO DE LA UNI- VERSIDAD
 GARGANTA, NARIZ Y OJOS
 Prado número 38, de 12 a 2, to- dos los días, excepto los domingos. Con- sultas y operaciones en el Hos- pital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 10 de la mañana.
 C 573 F-1

DOCTOR P. A. VENERO
 Especialista en las enfermedades ge- nitales, urinarias y afilia. Los trata- mientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separa- ción de la orina de cada ríñon. Con- sultas en Neptuno 61, baños, de 4 y media a 6. Teléfono F-1348.
 C 563 F-1

Dr. Gabriel M. Landa
 Nariz, garganta y oídos. Especiali- sta del Centro Gallego y del Hospi- tal Número 1. Consultas de 2 a 5 en Galiano 52. Teléfono F-3119.

OCULISTAS
Dr. A. Portocarrero
 OCULISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OJOS
 CONSULTAS PARA PORRES:
 31-00 al mes, de 12 a 2
 PARTICULARES: DE 3 A 5
 San Nicolás, 52. Teléfono A-8627
 6101 30 a.

ABOGADOS
A. J. DE ARAZOZA
 ABOGADO
 REINA, número 57

Ldo. Alvarez Escobar
 ABOGADO
 Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7847.
 C 567 F-1

ALBERTO MARILL
 Abogado y Notario
 TELEFONO A-2322 HABANA, 98
 6107 30 a.

PASCUAL RENTLE Y AGUIAR
 ABOGADO Y NOTARIO
 Teléfono A-4159.
 Empedrado, 30, (altos).
 C 563 F-1

DOCTOR LUIS IGNACIO NOVO
 ABOGADO
 Bufete: Cuba, 48. Teléfono A-5031
 C 566 F-1

INGENIEROS y Maestros de Obras
FRANCISCO REYES
 CONSTRUCTOR DE OBRAS
 Planos, proyectos y presupuestos. Sol. 6. Teléfono A-7132.
 5141 18 a.

MAS CORRESPONDENCIAS EN LA ULTIMA PLANA

De la Salud

Abril 3.
Las fiestas de Semana Santa.
 Las fiestas de semana santa se han celebrado con el mayor lucimiento y todo el pueblo ha acudido a la Igle- sia parroquial dando una prueba más de sus sentimientos religiosos.
 El tiempo se presentó en los prime- ros días completamente lluvioso; y temíase con razón que no podría cele- brarse la tradicional procesión del Santo Entierro y la Dolorosa, acto que despierta mucho entusiasmo entre el pueblo y gente del campo. No fué así, sino que a la hora de costumbre salió de nuestra Parroquia revisitan- do todos los caracteres de una ver- dadera manifestación popular en pro del sentimiento cristiano. Fué agra- zada por la orquesta que con tanto acierto dirige el profesor señor Ale- mán.

Los sermones de este año han sido confiados al Padre Tranquilino Salva- dor, Sch. P., de palabra persuasiva y elocuente. Estuvo oportunísimo, espe- cialmente en el sermón del "Des- cendimiento," emocionando al nume- roso auditorio.
 El pueblo que ve con placer la ce- lebración de estas fiestas del cristia- nismo se alegra de que haya reinau- do en orden completo, pues se dá perfecta cuenta de que la intoleran- cia y el desdén son impropios de per- sonas civilizadas.
 Para dar mayor esplendor a los cultos, una comisión de señoritas pre- sideradas por las muy bellas damitas Esperanza Dorta y Aurelia López, sa- lió a hacer una colecta entre el co- mercio y personas bondadosas, obte- niendo un buen éxito, más de lo que se esperaba. No es de extrañar, pues por algo dió un ilustre literato: "El hombre es débil," una sonrisa de una mujer bonita es más eficaz que el agua de Mayo; hace brotar flores de la aridez hasta en los bolsillos de un avaro."
 Exitos tales merecen un aplauso. Y se lo tributamos a fuer de cro- nistas sinceros.
 Pesáme.

Toda una distinguida familia está de luto.
 La virtuosa señora Catalina Ba- llester de Artigas ha recibido la do- lorosa noticia de la muerte de su se- ñora madre en Villanueva y Gaitrú, (Barcelona).

Compartimos su dolor ante tan afectiva desgracia y depositamos so- bre la tumba de la finada una flor de "siempre viva" como símbolo de im- borrrable recuerdo.
 Nos alegramos.
 Se encuentra muy mejorado de la indisposición que lo ha tenido reclu- do por unos días en su casa el con- cido propietario señor Andrés Pérez, muy buen amigo nuestro y suscritor del DIARIO.
 Nos alegramos.
 EL CORRESPONSAL.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes.—CUBA 68.— Teléfono A-4937.

De Camagüey

Abril 3.
 Notas religiosas.
 Como el día anterior en todos los templos de la ciudad tuvieron lugar los oficios.
 Del Convento de los PP. Carmeli- tas salió anoche las siete, la pro- cesión llamada del Santo Entierro. En la procesión, que este año fué sumisa, desfilaron las Cofrades Ca- balleros Católicos Prácticos, Niño Jesús de Praga, Semana Devota de la Virgen del Carmen, Archicofrades de

De Unión de Reyes

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

De la Esperanza

Marzo 30.
 Desgracia lamentable.
 En el cercano pueblo de Santa Isa- bel de las Lajas ha ocurrido ayer un suceso que ha impresionado hon- damente no sólo a los habitantes to- dos de Lajas, sino también a los de este término y a los de Cruces y Santo Domingo.
 Salvador Zamora poseía en el ci- tado pueblo de Lajas un café, fruto de su trabajo honrado, tras largos años de lucha constante y tenaz, en que siempre se manifestaba la bon- dad de su alma y la generosidad de su corazón para todos, por lo que pronto hubo de captarse la simpatía y el cariño de cuantos lo conocían, que eran muchos.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Ha fallecido el respetable caballero don Pedro Carreras Robert, socio de la importante firma comercial de Car- reras Hno. y Compañía, de Nuevitas.
 Era don Pedro poseedor de noble corazón y sentimientos magnánimos. En Nuevitas y en esta población era el señor Carreras apreciadísimo.
 No ha muchos días bajó a la tumba don José Carreras, hoy cumple su misión en la tierra don Pedro.
 ¡Los buenos se van!
 Mi condolencia más sentida para los familiares del desaparecido.
 ROJITAS.

Han sido sobrefeasdas libremente en su continuación, con las costas de ofi- cio, por no ser constitutivos de de- lito los hechos investigados, las cau- sas números 14 de 1915, del Juzgado de Instrucción de Santa Cruz del Sur, seguida por lesiones; y la número 25 de 1915, del Juzgado de Instruc- ción de Nuevitas, seguida por suicidio de Francisco Hernández.
 ROJITAS.

Desde Colón

Abril 1.
 Base ball.
 Iniciase nuevamente en esta loca- lidad el base ball. Los amantes de este sport midiérase activamente para reorganizar una potente novena que "apabullando" en la contienda a las de otros pueblos, ponga muy alto el nombre del nuestro.
 Sabemos que entre las bellas co- lombinas ha renacido también el en- tusiasmo por el beisbol; y apréstan- se a darle impulso a la "pelota" que tanto nos distrae.
 Regla Sánchez.
 La sociedad colombina está de buenas por contar en su seno a la es- piritual "Regla" Sánchez, triguera encantadora que es blason de gracia y de belleza del vecino pueblo de Agramonte.
 El Corresponsal deposita a sus plan- tas las flores de su admiración y res- peto.
 Viajeros.
 Procedente de la capital de la Re- pública ha llegado en la tarde de ayer a esta villa el licenciado A. Pe- rera, a quien acompaña su distinguida esposa al señora Sarah Trujillo de Perera.
 Saludamos a tan distinguidos visi- tantes.
 De amor.
 Muchos son los chismecitos que han llegado a mi cartera de croqui- ta; pero los reservo hasta confirmarlos debidamente.
 SERGIO DESCALZO, Corresponsal.

De Unión de Reyes

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salvaje hasta dejarlo acribilado de heridas y nadando en un mar de san- gre. Pretende huir el asesino; pero es detenido y conducido a la jefatura de policía.
 El cadáver, una vez cubiertas las formalidades del caso, fué entregado a los afligidos familiares de la víc- tima, habiéndose celebrado hoy el se- pelio, que fué una manifestación im- ponente de duelo. El comercio to- do de alajas que estimaba en cuan- to valía al señor Zamora, cerró sus puertas ayer y hoy en señal de due- lo y de protesta. La conmemoración es grande.
 EL CORRESPONSAL.

Marzo 31.
 La juventud del comercio de este pueblo está de plácemes con el de- porte. Los domingos se distrae y de- leita de unos dos o tres centavos que existía en la venta de unos bi- letes de lotería, al tal Quesada arre- metióte cuchillo en mano con furia salv

LA SALUD ES LA ALEGRIA

MALINA DA. SALUD PEDIDOS IL. 1915

HABANERAS

Fiesta del Gran Mundo

Estuvo ayer de días una dama. Y dama de la más alta distinción, figura principalísima de la gran sociedad, la señora de Conill, a quien todos saludan por Lila Hidalgo con la más simpática familiaridad.

Abierta fué por la noche al grupo de sus selectas amistades aquella señorial mansión que circundada de flores y con externos y marcados signos de la opulencia que encierra, comprende toda una manzana en lo más céntrico del poético quartier del Vedado.

En una fiesta, y fiesta elegante, animadísima, culminó lo que sólo parecía tener los caracteres de un recibimiento.

No podía dejar de serlo.

Con el brillante concurso allí reunido bastaba para que adquiriera el rango de grand soirée cualquier acto social.

Concurso escogidísimo.

Una expresión, en sólo un grupo de concurrentes, de prestigios y distinciones que son el orgullo de una clase.

Haré mención preferente, entre las señoras, de María de Cárdenas de Zaldivar, Rosa Rafecas Viuda de Conill, Dolores Pina de Larrea, María Antonia Mendoza de Arellano y Lolá Valcárcel.

La señora Viuda de Hidalgo, la amantísima madre de Lila, presente en la reunión, que fué objeto de congratulaciones repetidas con motivo de celebrar también sus días.

La Marquesa de Pinar del Río.

Mme. Truffin, la dama siempre tan bella, siempre tan elegante, expresión suprema de la gracia, la delicadeza y la simpatía.

Josefina Herrera de Romero, Mercedes de Armas de Lawton y Lola Soto Navarro de Lasa.

Ana María Menocal, lindísima!

De rojo, con una toilette preciosa, Natalia Broch de Lasa.

Muy celebrada.

María Luisa Menocal de Argüelles, en quien la elegancia parece servir de complemento a su belleza, era anoche, como lo es donde quiera que haga su aparición, una de las damas de mayor brillo y realce de la fiesta.

Margarita Romero de Lamas, con traje negro, muy interesante.

Hortensia Carrillo de Almagro, Vivita Rodríguez de Pino, María Luisa Gómez Mena de Cagiga, Ernestina Ordóñez de Contreras, Teté Larrea de Prieto, Nona Valdés Faulv de Menocal, Panchita Pérez Vento de Castro y Sarita Larrea de García Tuñón.

René Groizartzte de García Kohly, la distinguida esposa de nuestro Plenipotenciario en Holanda, tan elegante como siempre.

Consuelito Lamar de Mendoza, Lolá Larrea de Sarra y Carmen Rosallegui de Longa.

Y como un succés de la fiesta la presencia en ella de Eleonora de Cisneros.

Gran dama y gran cantante.

Figura saliente en el elenco de la gran Compañía de Opera con que hará su solemne apertura el Teatro Nacional, en plaza ya cercano, acaba de llegar a nuestra ciudad como simpática avanzada de la brillante hueste artística.

La hermosa lady, presentada anoche a todas las amistades de la ca-

sa, cautiva por el spirit y la amabilidad de su trato afabilísimo.

Viene a la Habana realizando lo que fué para ella, desde su matrimonio con el caballero cubano Francisco G. Cisneros, la aspiración suprema de su alma.

Una misión de arte la trae.

Pero para Eleonora de Cisneros, más que los lauros escénicos, la llamaban hacia Cuba un sentimiento, un ideal y una simpatía.

Y ya aquí, entre nosotros, todo son halagos, todo congratulaciones.

El grupo de señoritas reunido en la soirée parecía presidirlo, con su gracia arrobadora, la gentilísima Julieta Sedano.

Estaba preciosa.

Y con una toilette en la que al gusto más delicado se asociaba la elegancia más exquisita.

Ese grupo lo componían Conchita Aróstegui, Mellita Montalvo, María Pagés, Florence Steinhart, Nens Luisa Arellano, Adriana Alvarez de la Campa, Rosario Arellano...

Luisa Carlota Párraga con sus dos hermanas Margot y Stella.

Todas tan graciosas.

Y ya, finalmente, la adorable, la bellísima María Larrea.

Caballeros.

El Ministro del Brasil.

El Ministro de Cuba en La Haya.

Regino Truffin, Teodoro Zaldivar, Carlos Párraga, Guillermo Lawton, Felipe Romero, Ignacio Almagro, Raúl Sedano, Antero Prieto, Ernesto Sarra, Ignacio Lamas, Rafael Menocal, Agapito Cagiga, Gaspar E. Contreras...

El Marqués de Pinar del Río.

El nuevo Secretario de la Legación Española, señor Aristegui, y el Introdutor de Ministros de la Secretaría de Estado, señor Enrique Soier y Baró.

El coronel Juan Antonio Lasa.

El presidente de Habana Yacht Club, señor Víctor Mendoza, y el secretario del Unión Club, señor Rafael María Angulo.

Elicio Argüelles, Luis Mendoza, Segundo García Tuñón, Ernesto Longa y Aguirre, Alfredo Castro y los representantes a la Cámara señores Gustavo Pino y José María Lasa.

Miguel Morales, Emilio Bacardí, Gustavo de Cárdenas, Pabito Suárez, Miguel Varona, Alfredo Zayas, Eduardo Arellano, Julio Batista, Fernando Martínez, Leslie Pantin...

Y el amigo tan querido, y a quien tuve el gusto de saludar después de una separación de largo tiempo, señor Francisco G. Cisneros.

Reinó la alegría del baile.

Baile a los acordes de un sexteto formado con profesores de la orquesta del Plaza.

Un programa con el one step, el fox trot y el hesitation vals por único repertorio.

Es lo que priva e impera.

Hablar del buffet, para un nuevo elogio, es repetir lo que es ya de todos sabido sobre la espléndida característica en todo lo de aquella casa, y su dueña amabilísima, la elegante Lila Hidalgo de Conill.

A la que todos dejábamos, al despedirnos, la expresión de un deseo manifiesto.

Por su felicidad de siempre.

Enrique FONTANILLS.

Pronto Comenzarán las Veladas de la Opera

Y CONVIENE QUE LAS DAMAS RECUERDEN QUE YA QUEDAN MUY POCOS Abrigos y salidas de teatro, vestidos y túnicas de canutillo

de novedad, y si no se dan prisa para adquirirlos a tiempo, probablemente no podremos complacerlas luego, porque se nos agotarán, seguramente. :: :: Es interesante a las damas hacer, durante esta semana, la selección de sus abrigos y salidas de teatro para la suntuosa temporada que se avecina. :: :: :: ::

"EL ENCANTO", Solís, Hno. y Cía., Galiano y San Rafael.

Post-Habaneras

Anoche.

A la soirée, asunto único de las Habaneras, hay que añadir otras notas interesantes de la víspera.

Una, el baile del Trotcha.

Otra, un concierto, que fué el del hotel Sevilla ofrecido por la aplaudida soprano María Adams.

Y ya, por último, la boda de Rosita Alfonso, una figurita del Cerro, espiritual, graciosísima, y el distinguido joven Arturo Beale y Figueras, que figura entre el alto personal del Banco Nacional de Cuba.

Se celebró en el Cristo.

Boda elegante en la que refase reunida una selecta representación de la sociedad habanera.

Omito, por esta vez, nombres.

Y omito también, obligado por razones de una exigente brevedad, otros muchos detalles de la interesante ceremonia.

Sólo me limitaré a decir que fué apaciguada la boda por la respetable madre del novio, la señora Luisa Figueras Viuda de Beale, y el distinguido y excelente caballero Gustavo Alfonso, padre de la novia, en cuyo nombre actuaron como testigos su amantísimo abuelo, el doctor Enrique del Junco, Magistrado de la Audiencia de Matanzas, y Mr. William Merchant, presidente del Banco Nacional.

Y por el novio, los señores Oscar Font y Pedro Bolívar.

Mis votos para Rosita y para Arturo son todos por las dichas del hogar a que los lleva el amor de su alma, el ideal de su pensamiento y el sueño de sus corazones.

Un saludo ahora.

Es para el Padre Celestino Rivero, hermano de nuestro director tan querido, el capellán de La Covadonga, que se halla alejado en estos momentos en Camagüey.

Está de días.

Y son los días también del amigo Celestino Argüelles, el simpático Celestino del Palais Royal, que es uno de los miembros más señalados de la Comisión de Fiestas del Casino Español.

¡Felicidades!

En Miramar esta noche.

Celebrase una gran fiesta, con números de canto y baile en honor del campeón Williard.

Este embarcará mañana.

Enrique FONTANILLS



EL ARTE

El mejor surtido de cuadros para sala, comedor, gabinete, etc., al óleo, brominos y oleografías.

GALIANO, No. 118

Los: HELADOS, DULCES Y LICORES DE ESTA CASA

están confeccionados con productos de primera clase, Mantequilla pura de Holanda y huevos frescos del país. Por eso llamamos la atención de las familias Habaneras.

"LA FLOR CUBANA," Galiano y S. José

TEMPORADA DE 1915

Abanico "CUBA"

Precioso y original abanico con varillaje de caña brava y paisajes de seda de Lyon garantizados.

Los hay en tamaños para señoras y niñas.

Se hallan de venta en todas las Sederías, Abaniquerías y Casas asiáticas de la República.

LA INDUSTRIAL ABANICUERA

CALVET Y LOPEZ

NOTA.—A los clientes del interior que nos favorezcan con sus gratos pedidos, los haremos los envíos del abanico "Cuba" por expreso, libre de gastos, a precio de fábrica.

C 1404

"La Casa Quintana"

ESPECIAL PARA REGALOS

Galiano, 76. Teléfono A-4264.

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

Cuadros y Lámparas

De Matanzas

Marzo 31.

La situación.

El mes que termina hoy ha sido pródigo en diversiones. Nuestras so-

CUANDO ESPERE A ALGUIEN, MASQUE

WRIGLEY'S SPEARMINT PEPSIN GUM

FIVE STICKS TRADE MARK REGISTERED

ESCANDALO

La lavandera María de Teresa Mejías, de 26 entre 15 y 17 fué acusada de escándalo por el vigilante 1,015. Reconocida en la Casa de Socorro del Vedado se encontró completamente ebria.

PARA LAS NIÑAS

Un gran lote que deseamos realizar.

Vestidos de warandol, piqué y céfiros, desde

60 Centavos

¡¡GANGA!!

Para edades de dos a catorce años.

"LAS GALERIAS", O'REILLY Y COMPOSTELA.

Espectáculos

PAYRET.—"El Patria en España" y "El país de las botellas."

ACTUALIDADES.—El gran Lind, variedades y películas.

POLITEAMA.—"El barbero de Sevilla" y "Lisistrata."

MARTI.—"Caballería Rusticana," "La mujer moderna" y "La viejecita."

ALHAMBRA.—No se recibió el programa.

POR LOS CINES

GALATHEA.—(Prado y San José) "Los misterios del faro" y "El periódico."

LARA.—"En el país del oro" y "Como el águla."

TEATRO DE LA COMEDIA.—"El lazo verde" y "Puebla de las mujeres."

PRADO.—"La aventurera" y "Los días de Trafalgar."

NUOVA INGLATERRA.—"Bosques tenebrosos" y "El fantasma."

MAXIM.—"La echadoras de cartas" y "Los estragos de la cocaina."

MONTE CARLO.—Grandes estrenos para esta noche.

NACIONAL.—Floy, anuncia tres películas de gran atractivo.

COLON.—Dragones y Zulueta. "La liga de los diamantes," "Los Caballeros de la corbata negra" y "El legionario."

GRAN CINE MAX LINDER.—Hoy, se exhibirán dos preciosos y sensacionales estrenos.

RETRETA

Programa de las piezas que tocará la Banda de la Marina Nacional, en la retreta del Parque de Medina la noche del 6 de Abril de 1915.

Si el tiempo lo permite.

Paseo doble Pacomio, T. Mateo.

Obertura Poeta y Aldeano, Suppé.

Panazón Tango Brasileño, Kohn.

Selección de Carmen, Bizet.

Aubade Printaniere, Lacombe.

Danzón El País de las botellas, Ankermann.

Two Step Manuelita Gómez, M. Varona.

El Director de la Banda, Juan Iglesias.

DEPURATIVO RYAM

Para la sangre, granos, barros, sarpullido, herpes, reuma, ligas, diarreas, sífilis, etc., afecciones y manchas en la piel que provengan de impureza de la sangre.

Depósito y Agencia: Rielá 99.

C 1502 alt. 2t-6.

Pidan Chocolate Mestraz y Martinicay Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

Dr. Gálvez Guillén

Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venereo Sifilis o Hernias o Quebraduras. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

49, HABANA, 49

ESPECIAL PARA LOS POBRES DE 5/2 A 6

GUIA NECESARIA

LA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Unica completa que se ha editado y por lo tanto utilísima a toda persona de negocios, lo mismo de la capital, que de cualquier lugar de la Isla. Consultando esta guía,—propia de bolsillo,—los vecinos de la Habana, resuelven al momento sus dudas y los del interior, en unos casos se excusan viajes y en otros los realizan con conocimiento que les impiden ser víctimas de engaños.

Puede adquirirse por 15 centavos en librerías, vidrieras de tabacos, en los trenes y en la Estación Central.

Al por mayor en "La Moderna Poesía", Obispo 133 y en la librería de Ricardo Velez, Galiano número 60.

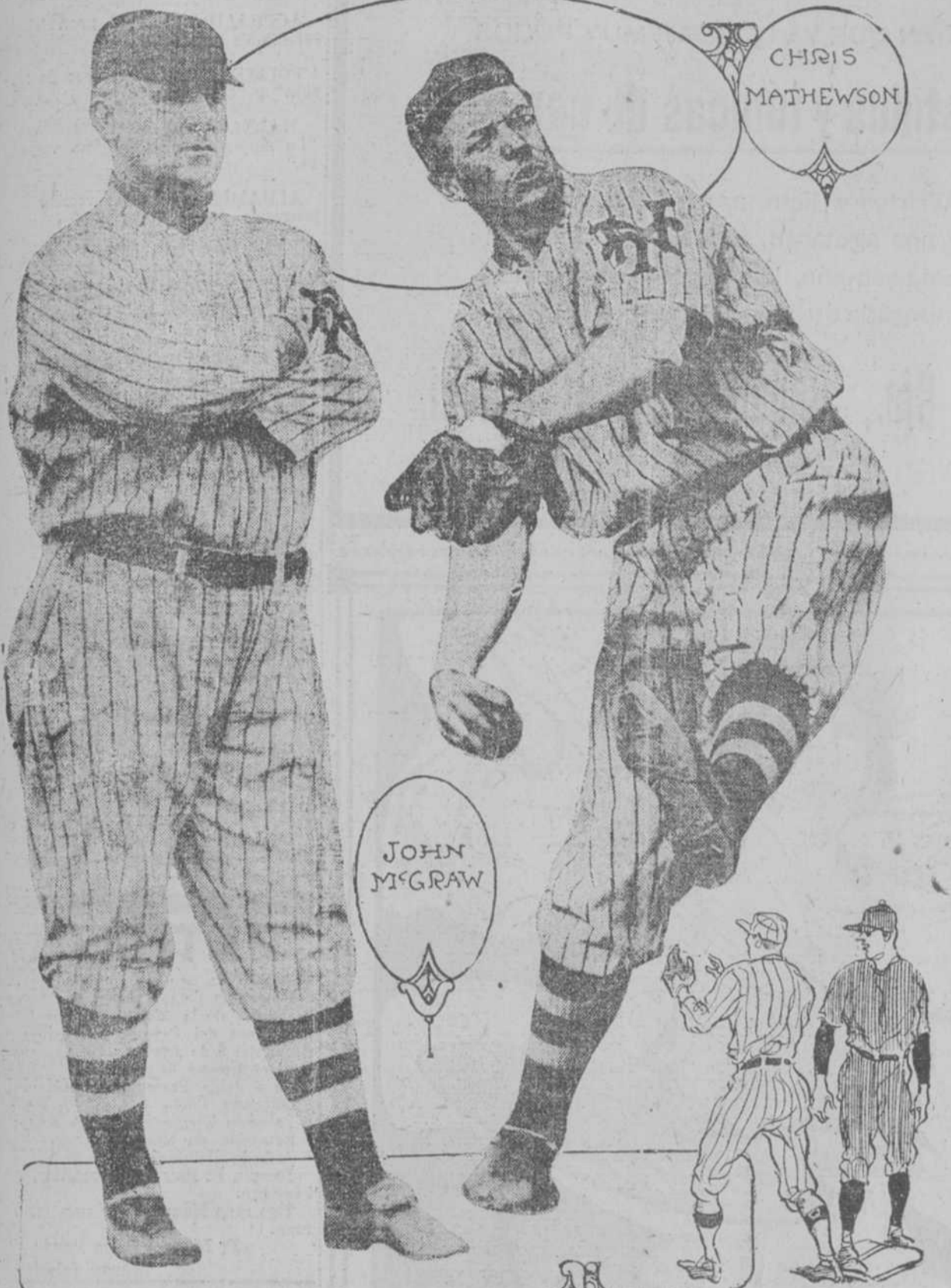
c.1891 2t-5

EL REUMA HACE SUFRIR HORRIBLEMENTE

El reumático es uno de los seres más desgraciados de la tierra, sus sufrimientos no tienen igual con ninguno de los tantos males como afligen la humanidad, porque son agudísimos, tremendos, insoportables y desesperan al más temperante y al más conforme, pero todos los reumáticos, el crónico, el reciente, el agudo, el incipiente, todos sanan y son gentes felices, tomando el anti-reumático del doctor Russell Hurst de Filadelfia, que alivia el reuma prontamente y lo cura en breve tiempo.

Hasta el descubrimiento del anti-reumático, por el doctor Russell Hurst, la curación del reuma se consideraba imposible, pero desde que se puso a la venta en Cuba, el reuma ha decrecido y ha dejado de ser crónica convirtiéndose en afección benigna, la que se cura fácilmente. Ya se tienen testimonios de personas curadas, que los han expedido maravilladas por el éxito obtenido en la desesperada.

Algo de Sports



LOS GRANDES DEL BASEBALL.—Christy Mathewson y John J. McGraw, consideradas las dos más grandes figuras del baseball que acaban de llegar de la Habana y empujados para Marlon donde el club "New York" celebra sus prácticas primaverales. Ambos vienen encantados con la Habana y aseguran que en el futuro jamás perderán una sola temporada invernal sin visitar nuestro país.

NOTAS ANDALUZAS

MARZO
Sevilla, 10.
Se ha celebrado la manifestación organizada por el gremio de tipógrafos para pedir el abaratamiento de las subsistencias y que se prohiba la exportación de los artículos de primera necesidad.
Para asistir a la manifestación vino de Alcalá de Guadaíra, pueblo que representa importante parte en el abastecimiento de pan a Sevilla, tres numerosas Comisiones de las Sociedades, de panaderos allí establecidos.
A las dos y cuarto se puso en marcha la manifestación, llegando al Gobierno civil unas 10.000 personas, sin que se registrara el menor incidente.
Una Comisión subió a conferenciar con el gobernador para entregarle las peticiones de las manifestantes.
El gobernador ofreció trasladarlas al Gobierno y darle cuenta del acto. Después, en unión de D. Fernando Ramírez, que preside la Comisión, salió al balcón. El señor Ramírez dirigió desde allí la palabra a los manifestantes, aconsejándoles que se disolvieran.
La manifestación ha sido modelo de orden y de serenidad.
Un perro hidrófobo mordió al niño de ocho años Rafael Blanco Sánchez.
En el Hospital fué curado, y después marchó a su casa. Pero a los pocos días ingresó nuevamente en el establecimiento benéfico, falleciendo a consecuencia de terribles ataques de hidrofobia.
En Villanueva de las Minas asesinaron Antonio Basado y Juan Rodríguez.
El primero disparó contra su contrincante, hiriendo a Fernández Martínez, que tuvo la mala ocurrencia de intervenir también en la refriega.
La hermana del agresor recibió también un balazo en la mano derecha.
Ha sido apedreada la benemérita en el pueblo de Bollullos por dos sujetos, autores de unos abortos ocurridos en Carnaval, a los que dio el alto.
Resultado herido de arma blanca el cabo Pedro Amado.
Los agresores lograron huir.
El gobernador del Banco de España convocó a los alcaldes sobre la edificación de la sucursal del Banco de España. El palacio se cons-

truirá en la plaza de San Francisco. Después se ocuparon de la cuestión de subsistencias, prometiendo el señor Domínguez alseñal reitarer cerca del Ayuntamiento sevillano sobre la prohibición de la exportación de los trigos y ganados. También prometió influir cerca del ministro de Fomento sobre la pronta terminación del proyecto de obras de defensa de Triana, con objeto de que se dé colocación a gran número de obreros.
—En el Hotel Simón se ha celebrado un banquete en honor de los señores Gil de Montañés, López del Toro y Fuentes, autores de la opereta "El anillo del Rajah", estrenada con gran éxito en el teatro del Duque.
Asistieron 80 comensales, entre los que reinó franca alegría y cordialidad.
Los autores fueron muy felicitados.
—El joven Luis Calero Urbano, que viajaba en el tren ascendente de Mérida, se vio sorprendido por dos sujetos que entraron enmascarados en su departamento. Le robaron 600 pesetas en billetes, 11 lúises y documentos interesantes.
Los ladrones fueron detenidos por la benemérita.
—El dueño de un establecimiento de bebidas muy conocido, se ha arrojado por el balcón del piso principal al patio de su tienda.
El suicida, que se ha producido gravísimas heridas, debía hacerse casado ayer con una joven belísima; pero la boda se suspendió hasta el día siguiente.
Se ignoran los móviles que hayan motivado el suceso, sobre el que se hacen infinidad de comentarios.
—El gobernador ha manifestado que castigará duramente a los acaparadores, mediadores y productores de trigo que realicen negocios ilegales. A este fin ha conferenciado con el alcalde y el delegado de Hacienda, haciéndolo también, telefónicamente, con los ministros de Hacienda y Gobernación.
—Algunos fabricantes de laminas han clausurado sus fábricas por la imposibilidad en que se hallan de adquirir el trigo.
Otros industriales han anunciado que clausurarán sus fábricas en plazo brevísimo.
El gobernador cree que debe impedirse por toda clase de medios, que salga el trigo de Sevilla.
—En Osuna se ha celebrado una

manifestación de obreros en demanda de trabajo.
El Ayuntamiento no pudo socorrer a los trabajadores.
En Estepa se celebró otra manifestación con el mismo objeto. Concurrieron a ella más de 2.000 obreros y muchas mujeres y niños.
El Ayuntamiento acordó socorrer con 10 céntimos a cada obrero.
La Comisión organizadora de la manifestación del domingo ha presentado al gobernador las siguientes conclusiones:
"Rebaja de los artículos de primera necesidad; que se obligue a los acaparadores a poner justo precio a los artículos; pedir al Gobierno la libre importación de cereales y que regularice los precios de las viviendas y obligue a los propietarios de solares a reedificar; que se impida el abusivo funcionamiento de las cámaras frigoríficas, que han elevado considerablemente el precio del pescado, y que el Ayuntamiento establezca tablas reguladoras."
CADIZ
El alcalde de San Fernando visitó al gobernador civil y conferenciaron extensamente respecto a las gestiones que hizo ante el segundo una Comisión de comerciantes de dicha villa, protestando contra los acuerdos establecidos un arbitrio de pesas y medidas y anunciando el cierre general de todo el comercio, con arreglo a la ley de Huelgas, pidiendo el concurso de la Federación Gremial Española.
Como quiera que esta amenaza constituye un gravísimo conflicto para la población, el gobernador prometió a los comisionados una resolución favorable respecto al arbitrio antes de que se produjera el conflicto y que se agoten las existencias, quedando la población sin pan ni subsistencias.
El Alcalde de San Fernando visitó luego al efe de Obras públicas, recogiendo la cantidad consignada por el Gobierno para socorrer a los obreros sin trabajo.
—Precedentes de Cartagena han sido traídas a la Carraca las máquinas para los talleres de Artillería. La Constructora ha firmado una escritura con el Estado para fabricar en la Carraca todos los cañones del crucero que se construirá en El Ferrol y todos los proyectiles de ejercicios y de combate, de todos los calibres, que durante varios años necesite la Armada española.
—Ya habrá usted visto que un in-

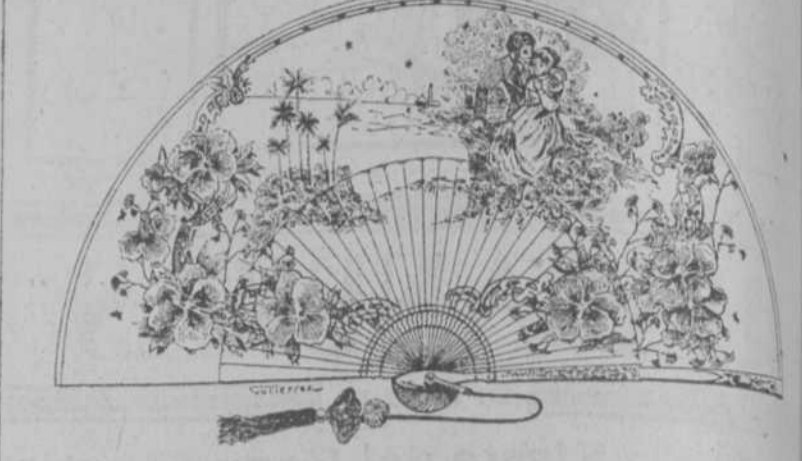
Madrid Pintoresco

Para el DIARIO DE LA MARINA

LA OCTAVA MARAVILLA
Iba a arrancar el tren, a las nueve de la mañana de un día espléndido, cuando yo llegué a la estación del Norte y me instalé en el carruaje de primera clase que hallé a mano y formaba parte del convoy alineado sobre los rieles.
Era domingo, y como solía hacerle alguna que otra vez, mi propósito era oxigenarme un poco con los frescos aires del Escorial y repetir mi visita a aquel hermoso monumento que yo no sé si con justicia o no, se conoce con el nombre de la octava Maravilla del Mundo.
Cuando me encontré instalado en el coche y apartando la vista de los andenes, la concentré en el interior del vehículo, no vi más que un viajero, con el cual cambié un ligero saludo. Estaba entonces leyendo mi compañero de excursión la *Frankfurter Zeitung*, de modo que la casualidad me deparaba la suerte de trabar conocimiento con un alemán, el hombre del día, como si dijéramos, y claro es que aguardé discretamente el instante de explotar la actualidad, como viejo periodista.
Tenía al lado, pues, un caballero, de unos cuarenta años, robusto, fuerte, simpático, de una fisonomía ostentosa, de una energía y un vigor de energía y de inteligencia. Llevaba suspendidas de correas que le cruzaban el pecho una maquina fotográfica instantánea y una bolsa que debía contener unos gemelos, de esos que lo mismo sirven para teatro que para campo o para marina. Curioso yo e impaciente por departir con el germano, así que vi que dejaba el periódico sobre los almohadones del asiento y que me contemplaba con mirada y sonrisa apacibles, comprendí que él era víctima de iguales ansias.
Una guía que hojeaba y se le cayó al suelo, pero la recogió ligeramente antes de que yo lo hiciera y en presencia de mí tanto alemán, me dió las gracias en correcto castellano, añadiendo:
—Hubiera sentido mucho que se estropeara, porque es un indicador precioso de curiosidades mundiales y ahora que...
—Va usted al Escorial, ¿verdad?
—Me atreví a insinuar.—Pues yo le acompaño.
—Sí, si es cierto y me alegro mucho, porque no he estado nunca.
Roto así el hielo, cuando nos detuvimos unos minutos en Villalba, ya éramos amigos, pero ¡estupenda sorpresa!... en la estación mencionada subió a nuestro departamento otro viajero que, al despedirse de una persona que le acompañaba, exclamó con un acento ronco:
—¡Farwell!
¡Ay! aquel ¡adiós! lúgubre pronunciado en la lengua de Mr. Asquith, el Romanos de Inglaterra, fué escuchado con asombro mal comprendido por el alemán, en cuyo semblante relampagueó un gesto de contrariedad.
En el momento en que el nuevo excursionista con su maleta de mano, inspeccionaba el interior del coche y se fijaba en nosotros, entre él y el alemán cambiáronse miradas terribles. Los ojos de entrambos fulguraban como dos reflectores eléctricos, de esos destinados a sorprender en las sombras las huellas del enemigo. Yo me inmuté también, porque dije para mí capote: Estos se han conocido y aquí va a haber algo gordo y claro es que me dispuse a guardar la más perfecta de las neutralidades.
Pero no, la prudencia y la educación se impusieron. El anglosajón nos hizo una leve inclinación de cabeza, sacó un libro y se engolfó en la lectura, a tiempo que el convoy reanudaba su marcha y nosotros dos, los amigos, ocasionales, el hombre de Munich y el hombre de Oviedo, volvíamos a una conversación que no tenía nada de interesante.
El bávaro, católico, por más señas, acusado por mí a preguntas sobre la guerra, antes de la intervención del nuevo personaje, había sido muy parco en sus manifestaciones, creía firmemente en el triunfo definitivo de Alemania mediante la protección divina y la sabiduría del Kaiser y se quejaba de la batalla de San Quintín, del gran monasterio del Escorial erigido, bajo la advocación y el nombre de San Lorenzo, ya que la festividad de la conmemoración del martirio de aquel santo, coincidió (10 de Agosto de 1557) con el memorable y glorioso suceso.
Aunque de pasada, mi interlocutor, que es un hombre muy culto, no dejaba de establecer las concomitancias hispánico-germánicas de aquella época, nuestras luchas con franceses y flamencos, las depredaciones de Drake, las quejas del hijo de Carlos V, contra la Reina de Inglaterra, la proyectada invasión de este país por nuestros soldados, la destrucción de la Armada Invencible, como quien dice:
—Sin echar mano de las lecciones de la historia moderna, ahí están las enseñanzas de la antigua que señalan a los hijos de España cual debe ser el objetivo de sus simpatías.
Yo le oía con atención y benevolencia, pero siempre abroquelado por el propósito de una abstención diplomática completa.
A las diez y media llegamos a nuestro destino. Después de corresponder con otro saludo de cabeza al que nos había dispensado el bávaro, que continuó su viaje a no sé donde, subimos en el automóvil que nos había de conducir al Escorial de arriba y ya entonces, mi compañero me confesó con entera franqueza lo que aquí consigné:
—Ya habrá usted visto que un in-

gés y un alemán no caben juntos en el mundo y mucho menos en un coche del ferrocarril. Esa y no otra es la causa de la guerra actual.
Yo me eché a reír y a los pocos minutos entráramos en la iglesia de aquel antiguo convento de P. P. Jerónimos, que no es para decirlo en un breve artículo.
La primera piedra del hermoso templo, se colocó en 20 de Agosto de 1563; unos meses antes, el 23 de Abril del propio año, se había hecho una ceremonia igual con relación al Monasterio, en el Centro del Mediodía. El arquitecto Juan Bautista de Toledo fué el autor del primer plan hasta 1575, que le reemplazó el célebre Juan de Herrera, bastante a tiempo para alcanzar no escasa gloria en la dirección y cumplimiento de las obras.
No se admiró poco nuestro alemán de que toda la fábrica del templo descansase sobre cuatro robustísimos pilares, distantes entre sí cincuenta y tres pies, de que nada menos que veinticuatro arcos hagan aparecer a la basílica con tres perfectas naves, sea cualquiera el punto en que se coloque el observador, de que la cúpula o cimborrio, que descansa sobre los cuatro arcos torales del crucero se eleve a gran altura, de la claridad que penetra por treinta y ocho ventanales, de sus cuarenta y dos altares, entre los que sobresale el retablo mayor, que, en unión del tabernáculo constituyen la preciosidad más artística del templo, del coro, que tiene dos filas de sillas, talladas por Giuseppe Freche, mediante el diseño de Juan de Herrera, en madera de ébano, terebinto, cedro, boj nogal, el enorme y elegante fascio que se levanta sobre un pedestal de mármol, en el que se apoyan cuatro columnas de bronce dorado.
Depresa y corriendo, porque en un día nada se puede hacer, sino desflorar rápidamente tantas bellezas, visitamos la biblioteca del Monasterio que, como todas sus dependencias están bajo la exquisita vigilancia y cuidado de los P. P. Agustinos, admiramos una estantería de orden dórico asentada sobre un zócalo de jaspe rosáceo.
El Código aureo es una de las curiosidades más notables de la biblioteca, y como su nombre indica, está todo él escrito en oro, por mandato del Emperador Conrado y concluido en tiempo de su hijo don Enrique, en el año 1060. Consta de 168 hojas, en que se emplearon 17 libras de oro. Son también muy notables, los devocionarios de Carlos V, y de su esposa doña Isabel, de Felipe II, Felipe III y otros monarcas. El salterio de la Orden de San Agustín escrito en el siglo XIII, la Biblia en hebreo, las Cantigas del Rey Alfonso, el apocalipsis de San Juan, los Códices Vigiliano y Emilianense, escritos en el siglo X y un alcorán, códice asimismo de mucho mérito. El total de volúmenes, entre libros y manuscritos, es de unos 34.000.
Tuvimos que pasar como meteoros por las habitaciones del Palacio, visitando, la primera, la llamada del fundador, o sea el aposento que habitaba Felipe II y donde murió después de agudos padecimientos, pero confortado por todos los auxilios espirituales, porque, como es sabido, era un gran creyente. No parece aquella alcoba por su modestia y sencillez la morada de un monarca omnipotente. En una lámpara colgada en la pared, se lee la conocida redondilla:
En este estrecho recinto
Murió Felipe segundo.
Cuando era pequeño el mundo
Al hijo de Carlos quinto.
Interrumpida nuestra inspección, para almorzar en el hotel Reina Victoria, estuvimos más tarde en la Sala de batallas, examinando los frescos de Granullo y Fabricio, restampados, todos representativos de gloriosos combates para nuestras armas, destacándose principalmente el conmemorativo del asedio y toma de San Quintín a los franceses, los tapices, unos de la Real fábrica de Madrid con dibujos de Goya, Bayen, Maella y varios más y otros hechos en Flandes con diseños la mayor parte de David Taniere, algunos en Italia y Francia y todos con paisajes, escenas españolas y carcerias. El panteón y la casa del Príncipe no tuvimos tiempo de verlos.
Se acercaba la hora de la partida y nos vimos forzados a dejar aquella mole granítica, monumento de la religiosidad de un Rey y de las glorias y grandezas pasadas, de aquel paralelogramo rectangular en forma de parrillas vueltas del revés, en recuerdo del martirio de San Lorenzo.
Cuando llegamos a Madrid, me dijo el alemán:
—La visita me supo a poco y hay que volver otro día. Menos mal que en el viaje de retorno, he tenido la suerte de librarme de otras parrillas más molestas aún que las de maras... Ya sabe usted por quien lo digo.
Febrero, 1915. **CLAUDIO.**


Abanico CONQUISTADOR



ESTE precioso abanico, bautizado con el sugestivo nombre de CONQUISTADOR, es un talismán en las manos femeninas para atraer miradas y corazones.
De exquisito gusto, de bella presentación, finísimos, bellamente tallados, perfectos de hierro, elegantes, distinguidos, son los cuatro modelos del abanico "CONQUISTADOR" que ha importado "La Mariposa" la gran tienda de artículos de moda y fantasía de Galiano 86 entre Rafael y San José.
Todos a cual más lindo, a cual más primoroso: Dos tienen encanto de amor de la palanca del mundo; amorosas parejas se dicen sus quejas y sus sueños. La música, la más sugestiva de las bellas artes, inspiró el tercero; una dama pensativa, tal vez enamorada, es el tema del cuarto. De todos los modelos, nay en rica seda y en fino papel, de todos los colores, los colores de moda: azul prusia, gris, verde oscuro, púrpura quemado, carmelita y champagne. No se puede dar mayor profusión de colores de buen gusto.
"La Mariposa," este año, como en todos, impone la moda del abanico, porque siempre sus modelos son los más delicados y los más bellos.
CON EL ABANICO CONQUISTADOR HA RECIBIDO LA MARIPOSA UN PRECIOSO SURTIDO DE TELAS DE SEDA DE LOS COLORES MAS ELEGANTES.
El abanico CONQUISTADOR se vende en todas las sederías y casas de modas.
Galiano, 86. "LA MARIPOSA". Tel. A-4272.
C 1516 alt 7-14

Notas catalanas


MARZO
Barcelona, 10.
Las diligencias judiciales versificadas con motivo de los accidentes que produjo el ciclón, registran seis muertos y catorce heridos.
El alcalde ha pedido nota del domicilio de los heridos, pues se propone visitarlos.
En Tarrasa, el ciclón causó desperfectos en casi todos los edificios en construcción, derribó los cercados de los campos de Sport y postes telegráficos.
Un joven resultó herido al derrumbarse una pared.
En Igualada continúan las fábricas paradas, por falta de energía eléctrica, que las suministra la Electra Igualadina.
En Pinelada, los campos han sufrido grandes daños.
Muchas plantaciones de almendros han sido arrancadas.
De otras poblaciones se reciben noticias de perjuicios ocasionados por el ciclón.
—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha dirigido un documento al Gobierno, excitándole a que establezca el patrón oro para sanear la moneda española, aprovechando las excepcionales circunstancias presentes.
—En la última sesión del Congreso de la tintorería se acordó unirse a las distintas industrias españolas para pedir al Gobierno la reforma de los aranceles, respecto a los derechos que devengan la benzina, y para que cuando las circunstancias lo requieran, el Gobierno se incaute de la benzina, para regular su precio.
Se acordó también publicar anuncios colectivos en los grandes rotativos de Madrid y Barcelona para el segundo Congreso que se celebrará dentro de dos años en Madrid.
—En esta casa de la calle de Ceres se ha promovido una sangrienta refriega entre José Travé, Clotilde Muñoz y el esposo de ésta, Pablo Llop. Travé acometió con una lima a Clotilde, saliendo el marido a su defensa, haciendo varios disparos que alcanzaron a Travé.
Este y Clotilde han ingresado en el hospital en grave estado.
Llop también está herido, aunque no grave, y ha sido detenido.
Comunican de Manresa que, con motivo de haber faltado un portamonedas con diez pesetas en un viajero en el tren, recayeron sospechas sobre una mujer que iba en el mismo tren y que, por ciertos indicios, parecía hombre, por más que afirmaba su condición femenina. Decía que iba a servir a un pueblo vecino.
Un agente de Policía, requerido, reconoció a la mujer, y resultó ser hombre.
Se llama Pedro Pablo Molina, natural de Zamora (Argentina).
Tiene las orejas agujereadas, llevando buenos pendientes, y una cabellera femenina peinada con coque. Ha servido como criada en Barcelona.
—Se han reunido en el local de la Unión Gremial muchos industriales para protestar de los arbitrios municipales, sobre apertura de establecimientos.
La Escuela Orfeónica ha dado un concierto en honor del maestro Mercet, haciéndole también entrega de un pergamino, en el que se hace mención del agradecimiento de esta entidad, por los desvelos del maestro en pro de la misma.
—Se han denegado los beneficios de amnistía a D. José Puig Esteve, presidente del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, condenado que fué por un discurso que había pronunciado el día 11 de Septiembre del año último.
Sus amigos y defensores acordaron presentar al Supremo el oportuno recurso de casación.
—Se ha declarado fuego en las ho-



ANUNCIOS "SALCINES"

DESPUES DE LA TROPICAL

TIVOLI NO TENE IGUAL



EL CHAMPION
Las damas no se equivocan: su candidato resultó vencedor en la gran pelea de ayer.
Las damas saben y por eso tienen la costumbre de tomar aguardiente una rivera cuando sufren sus periódicos dolores.

EL TEATRO Y LA ELEGANCIA

Ofrecemos con el retrato de Fansie Ward, la aplaudida "coupletista" y bailarina que actúa en la elegancia en el vestir.



FANNIE WARD OF KEITH'S COLONIAL THEATRE.

EDITH STOREY

FRANK DANCERS

JOSE COLLINS

FRANK DANCERS

EL PRECIPICIO

POR LINO VILLAR

BIBLIOTECA STUDIUM. HABANA

Se entra en el poema, que consta de cinco mil versos, como por un gran bosque de viejos árboles, donde a cada paso descubrimos un retoño pleno de savia nueva.

recaído doncello sobre la musa del poeta Villar. A veces se ve a aquel pasar por la obra como por un desierto, bajo las sombras de la noche, reptando con los brazos en cruz aquellos versos célebres de Rioja:

Esos y algunos otros son pequeños defectos por los cuales está el poeta elevado con un pájaro con las alas extendidas en el espacio, aunque debajo de él se abra un precipicio.

Chascarrillos

¿Quién aprovechó mejor el tiempo? Un profesor algo pedante cruzaba un río en una barca, y dijo al barquero: —¿Entiendes la Fisiología?

SOBRE EL SALMO

Super Flumina Babilonis

Por San Juan de la Cruz que en Babilonia hallaba, Encima de las corrientes allí me senté llorando, allí la tierra regaba, acordándome de tí, oh Sión, a quien amaba.

Alfonso Camín. No insultes el pudor en mi presencia porque sabes reír con inocencia, porque, si no, mi intrépida mirada te dejará clavada en la trémula cruz de tu conciencia.

CUENTOS DE MI TIERRA

Miedo hasta de su sombra

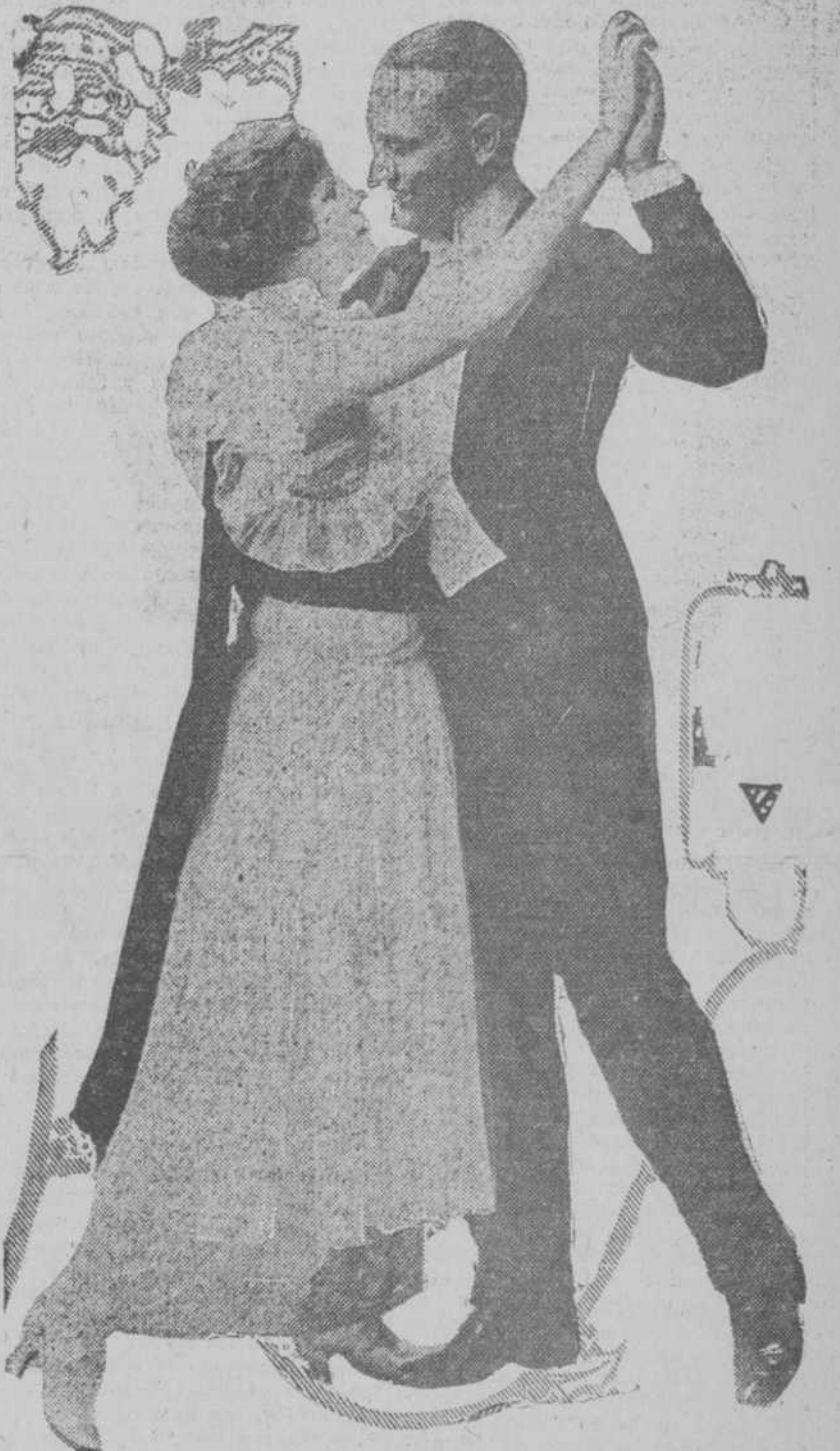
En uno de los corralones de la calle de los Negros, de esta tierra de las pasas y los boquerones, edificio que se sostiene en pie acaso por la cordedat de vista de los individuos de la Comisión de ornato, pues tiene más años que ladrillos y más grietas que tejas, vivía una familia de gitanos oriundos del Albaicín granadino que era de las más respetadas en aquella calle.

como un ciudadano cualquiera, tomándose otras veces forma, ya de un hombre, ya de bestia, ya de murciélago. Hablar de muertos y de diablos a los gitanos es producirles el miedo más horroroso que se pueda concebir. Supersticiosos todos ellos, no sólo rehuían estas conversaciones, sino que las consideraban de mal agüero y se asustaban ante la desgracia que en plazo breve ha de ocurrirles. Inútil es decir que el matrimonio "cañí" apenas si despegaba los labios, y aun cuando se procuraban poner caras de indiferencia la procesión iba por dentro.

Levantáronse casi todos, incluso el tío "Lagrímones", que bien por ahorrarse un viaje al patio o bien por la razón de miedo que tenía, dijo a "Cabeza de palo", que acurrucado en un rincón, estaba temblando, pensando en los muertos y en los demonios: —Oye, hijo: alégate al patio de la casa y tráeme el cordel que está colgado de un clavo junto a la puerta. El mozo abrió media cuarta de ojos y contestó:

—Pae, ve tú, que yo no voy. —¿Cómo que no? —Que no voy, que no voy. —Y poi qué no vas, ¿se pué saber? Entonces el muchacho añadió: —Pues porque tengo retenucho mico con tantas esas cosas que ha contado el casero. El padre, al oír esto, en vez de conformarse y marchar él por el cordel, alzando en el aire la silla, dijo: —¡O vas ahora me mismo o te estreño la silla en la moliera, so peazo de gallina! Ante aquel argumento contundente que se cernía sobre la cabeza de "Cabeza de palo", éste se resignó y, como si fuese a la horca, se dirigió al patio. No habían pasado dos minutos cuando el mozo se presentó cuando el mozo se presentó cuando el mozo se presentó...

LAS DANZAS EN BOGA



Los afamados bailarines americanos, Mrs. George Harcourt y Joan Sanejer, en un "paso" de "tango."

SIDRA CIMA SUPERIOR A TODAS

Importadores: SOBRINOS DE QUESADA

FOLLETIN 74 EL PREMIO GORDO

POR JAVIER DE MONTEPIN

(De venta, a cuarenta centavos, en "Las Modas de París," librería del señor José Albela, Belascoáin, 32-B).

—¡Romper con Luciana!— repitió Leopoldo, cuyo estupor iba en aumento. —Pero si ya hemos hecho las paces y no tengo deseo ninguno de romper con ella... —Sin embargo, es preciso. —Por qué? —Porque quiero que quedéis completamente libre para casarte con una mujer que te traerá dos millones y medio de francos, a los cuales añadiré en seguida medio millón más, sin perjuicio de lo que heredes a mi muerte... —¿Tienes en ello empeño decidido? —Es en ti una idea fija la de casarme? —Sí. —¿Has encontrado ya la mujer que buscas para hacerla mi esposa legítima? —La he hallado. —¿Y es rica? —¡Absoluta!

—Acabo de decirte que tiene dos millones quinientos mil francos de dote... —¿De veras? —Nunca acostumbré bromear. —Entonces, esa mujer es vieja o jorobada. Tiene una pata de palo o un ojo de cristal? —Es joven... y muy linda... —¿Canastos! Eso sí que me va chocando cada vez más... ¿Conozco yo, por casualidad, a ese prodigio de hermosura? —Sí, la conozco. —Papá, no me tengas más tiempo en la ansiedad... Sé bueno... dime la primera letra de su nombre, nada más que la primera letra... —Clara Gervais. —Entonces lo tocó a Leopoldo dar un salto tan violento como el que diera su padre aquella misma mañana. —Clara Gervais... repitió... ¿Será ilusión de mis oídos? —De ningún modo... oyes perfectamente. —Clara Gervais, por la cual has estado a punto de ahogarme en este mismo sillón en que estoy sentado?... ¿Clara Gervais, de la que yo estaba enamorado como un loco, y que ahora está presa!; Clara Gervais, una ladrona! —No... una joven-honrada a quien acusaron injustamente. —Su honradez no la librará de comparecer en la Sala de lo Criminal. —Ya se ha presentado y ha sido absuelta. —¿Absuelta?

—Presentarme a su madre!— exclamó el gomoso... ¿Qué me estás contando, papá?... Si es huérfana... —Creía serio... pero ha encontrado a su familia... Es inútil que me preguntes... porque ya no te diré más, por ahora. Rompe inmediatamente con Luciana Bernier, porque antes de seis semanas estarás casado y serás rico... Ahora, buenas noches... No te detengas más... y necesito descansar. Leopoldo estrechó la mano de su padre y se fué, preguntándose si estaría realmente despierto; pues le parecía un sueño lo que sucedía. Al día siguiente de haber salido Clara Gervais del hospital Saint-Antoine llegó a este establecimiento una carta para ella procedente de Burdeos. La enfermera encargada de la distribución de las cartas a las enfermeras, fué a buscar a una señora y le preguntó qué iba a hacer con aquella. —Yo me encargo de ella— dijo la religiosa— démtela. La escena que había pasado la víspera ante su vista, junto al lecho de la joven, había probado sobradamente a una señora que se hallaba en presencia de un misterio de familia. Paulina de Rhodé pertenecía a las esferas superiores de la sociedad; era, pues, indudable que para la hija que acababa de encontrar empezaría una existencia nueva, diferente por completo de la anterior. Clara Gervais, pobre oficial de sombreros, podía casarse con un simple pintor escénografo, y hasta casándose con él hacer...

una boda ventajosa; pero, ¿accedería él mismo en la posición que Clara iba a ocupar en adelante? La cosa era muy delicada, y sor María resolvió conferenciar con la mujer de confianza de la señorita de Rhodé, antes de adoptar una resolución. Dirigióse, pues, a la cama de Teresa, que le preguntó: —¿Ha tenido noticias, hermana, de mi buena señora y de su querida hija? —No, Teresa; y precisamente vengo a hablar con usted de esta última. —¿De la señorita Clara, es decir, Juana María? —Sí. —Hable usted, hermana. —Habrá observado usted no una, sino muchas veces, que alguien venía a visitar a nuestra querida enferma; ¿verdad? —Sí, un joven... ¿quién era ese joven, hermana? —Un buen muchacho, de eso estoy segura... Ama a Clara honradamente, fácil es comprenderlo... y hacia para un porvenir muy cercano proyecto de matrimonio... ¿Podrán realizarse ahora esos proyectos?... ¿La nueva situación de Clara hará imposible su casamiento con ese joven? —¡Imposible de todo punto, hermana!— respondió apresuradamente Teresa. —Mal hará ese pobre muchacho si conserva una esperanza ni remotísima siquiera... Lo hija de mi querido señor hereda una gran fortuna que va a permitirle llevar dignamente su nombre... un nombre de la alta aristocracia. Su madre no consentirá jamás que contraiga un matrimonio...

que no esté en relación con su posición social, que la pone en condiciones de aspirar a los más brillantes partidos... —Lo había supuesto, y por eso quisiera hablar de ello con usted que, según veo, posee toda la confianza de su señora. —Hace más de diez y seis años que no me he separado de ella. Para mí no tiene secretos... Conozco los hermosos sueños que se forjaron en su imaginación respecto a su hija, si Dios la permitiera encontrarla. —Deme, pues, un consejo. —¡Yo! ¿Un consejo a usted, hermana mía? No me conceptúe capaz... pero, en fin, si usted me pregunta, contestaré lo mejor que pueda... —Es joven... es buen muchacho... escribe todos los días a Clara... —Pero como ahora no sabrá dónde está, la correspondencia quedará naturalmente interrumpida. —Esta mañana ha llegado una carta suya para Clara. —¿Está segura, hermana, de que esa carta es de él? —Sí. Trae el sello de Burdeos y sé que está allí... Hasta me dejó sus señas por si ocurría algo urgente. —¿Y bien?... —Pues bien; he aquí lo que creo que debe hacer, y aun el deber de hacer, toda vez que ese joven me confió un depósito que tengo que devolverle. Le escribiré una carta incluyéndole la suya y diciéndole que Clara ha encontrado a su familia, que se la ha llevado, y que le aconsejo de...

de escribirla, porque sus cartas no llegarán a sus manos. —Pero... ¿y si pide a usted las señas de la señorita Clara? —Claro que no podría mentir... que no mentaría por nada en el mundo... pero puedo ignorar esas señas; pero eso no quiero saberlas... —Me parece muy bien, hermana; de este modo asegura usted la tranquilidad de mi buena señora y de su querida hija... Es preciso no dejar a esa joven ninguna esperanza, hasta en su interés propio. —¿Conque aprueba usted mi plan? —¡Ya lo creo! —Entonces voy a escribirle en seguida. Sor María entró en la habitación que le servía de despacho, junto a la sala de Santa Ana, tomó un pliego de papel y escribió estas líneas: "Mi apreciable joven: Me veo en el caso de devolver a usted la carta que ha dirigido a Clara Gervais y que no se le ha podido entregar, por no estar desde ayer en el hospital... Ha encontrado a su madre, que hace diez y seis años que la buscaba, no viéndola sino por ella, con la esperanza, ya realizada, de poderla abrazar algún día. Clara va a ser rica y feliz. Comprenderá usted que si era posible y hasta natural una correspondencia entre usted y la pobre obrera sin familia, no puede suceder lo mismo hoy con una rica heredera que ya depende de otras personas y no es libre de su voluntad."

—Está seguro, hermana, de que esa carta es de él? —Sí. Trae el sello de Burdeos y sé que está allí... Hasta me dejó sus señas por si ocurría algo urgente. —¿Y bien?... —Pues bien; he aquí lo que creo que debe hacer, y aun el deber de hacer, toda vez que ese joven me confió un depósito que tengo que devolverle. Le escribiré una carta incluyéndole la suya y diciéndole que Clara ha encontrado a su familia, que se la ha llevado, y que le aconsejo de...

MENSAJE PRESIDENCIAL

AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

En la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se continúa atendiendo con celo y eficacia a todos los asuntos que la Ley del Poder Ejecutivo coloca bajo la jurisdicción de este Departamento, en el que se mira con predilección cuanto se relaciona con la producción agrícola, sometida en sus medios de explotación a frecuentes transformaciones que influyen en sus resultados, por ser constante la evolución que se opera en los sistemas y procedimientos que en los países agrícolas más adelantados que nosotros, se emplean en el cultivo y aprovechamiento de las tierras, persiguiéndose invariablemente en el cultivo de las plantas industriales las reformas que la ciencia y la experiencia dan a conocer con los buenos resultados que se alcanzan en las cosechas.

Motivo de seria preocupación ha sido siempre para la Secretaría de Agricultura vencer el abandono en que tenemos el cultivo de frutos menores, de los que se hace una importación que suma anualmente algunos millones de pesos. Por esta razón tal vez sería mediana eficacia, para evitar este dinero salga del país, estimular a los agricultores para que se dediquen a la siembra de cereales, tubérculos, legumbres, frutas, que a la par que brindan ganancias positivas a todo el que se dedicara a producirlos, nos emanciparía de acudir a la importación para proporcionar al consumo público muchos artículos que son elementos principales en la alimentación del pueblo, el que, por lo general, los paga a precios más que remunerativos, como que a veces no guardan proporción con el salario que obtienen los menestrales, los cuales no pueden prescindir de esos artículos porque son de primera necesidad para la subsistencia de las clases populares. En persecución de este resultado se ha hecho el ensayo de un cultivo, distribuyendo semillas de estos granos; pero convendría ofrecer premios de recompensa a los cultivadores que, guardando relación con la capacidad superficial del predio que cada cual cultivase, y hasta con las cosechas que se produjeran, sirviesen de garantía al agricultor para que se dedicara con empeño a sembrar esos frutos por ser cosa sabida que en los campos del interior particularmente desearían nuestros estancieros esos cultivos por temor a que los resultados de venta de las cosechas no les remunerara el tiempo y el trabajo que hayan invertido en cultivarlos, puesto que no siempre se logra vender el sobrante que resulta después de cubrir el consumo interior de cada localidad; sobra lo que luego se vende por falta de compradores. Para evitar este mal debería despertarse el interés de los industriales, dispensando protección a los establecimientos que se instalasen con el objeto de preparar conservas para la exportación, concediéndose franquicia arancelaria a los aparatos que se introdujeran destinados a esa aplicación y también a los envases de lata que se importasen. De este modo se desarrollaría una actividad industrial que llegaría a ser fecunda en resultados para cada localidad, con mayor ventaja que los Ayuntamientos respectivos de clasarse, a su vez, exentos de contribución de subsidio industrial, durante un prudente número de años, a las fábricas que se establecieran. Así se lograría colocar el exceso de frutos cosechados y los pequeños agricultores se animarían a perseverar en los cultivos y aún extenderían más las siembras con la esperanza de vender las cosechas.

Un procedimiento análogo debe seguirse en cuanto a la extracción de las plantas daninosas, como el marabú, el arena y algunas yerbas que perjudican muchísimo los terrenos que invaden, los cuales no pueden librarse de esos arbustos si no se estimula la iniciativa individual, ofreciendo a los que se dedique a limpiarlos de esa clase de escombros, premios que, en este caso de las plantas venenosas y dañinas, no pueden ser menores, pueden consistir en dinero, concursos, útiles o animales de labor que en cierta manera compensarán la dedicación de los campesinos a esa tarea, beneficiosa para ellos y para el país; y como que cualquiera de las formas que se adopten impondrán al Tesoro público una erogación cuya cuantía, por ser indeterminada, no puede precisarse, será necesario dotar a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de un crédito que prudentemente se dejará para que atienda a la obligación que imponga el procedimiento, si el Congreso, tomando en consideración la importancia de ambos particulares, votara una ley que respondiera a tan interesantes fines.

También debe ser motivo de atención para el Congreso, ya que el bienestar de los pueblos se basa en la riqueza agropecuaria que desarrollen, la conveniencia de facilitar recursos para que anualmente se celebren en la capital de cada provincia, o en pueblos distintos de cada uno de ellas, concursos de agricultura y ganadería, en cuyos certámenes se distribuyan premios, que aun cuando por su cuantía no sean de gran importancia, oigan, sin embargo, a despertar interés en los cultivadores y en los ganaderos para que se afanen por presentar productos agrícolas mejorados por el cultivo, así como también ejemplares de reses que revelen las mejores condiciones para la producción, el tinte, la producción de leche, la carne, etc., etc., todo lo que reportará beneficios positivos a la agricultura y a la ganadería.

Desde el punto de vista de la conveniencia de evitar que se introduzcan en el país plantas y animales que no reúnan condiciones y cualidades recomendables para la propagación de las especies, ha adoptado la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo las disposiciones adecuadas al objeto; pero no basta la prohibición parcial de introducir determinadas plantas y ejemplares de animales de especies peligrosas, sino que es indispensable, por tanto, las operaciones más frecuentes y de mayor importancia cada día, se hace preciso introducir en

comisión permanente de importación e inspección de plantas, enfermedades de insectos y plagas, que sirva de garantía a los agricultores; organizando del mismo modo otra para vigilar la importación de animales, que ponga a cubierto de invasiones de enfermedades peligrosas a nuestra riqueza pecuaria. Estas comisiones deberán ser integradas por técnicos y otras personas de notoria ilustración, en número reducido, los cuales podrían ser remunerados en forma que les hiciera consagrarse con verdadero interés a la misión que habrán de llenar. Así autorizada por una ley la creación de esas comisiones, el Ejecutivo cuidará de su reglamentación en armonía con lo que dispone el artículo 69 de la Constitución; y en cuanto a la fijación de los haberes de ese personal, a la parta establecida en el artículo 74 de la Ley del Poder Ejecutivo y a las plantillas del personal de la Secretaría de Agricultura.

Se hace preciso modificar la ley de 18 de Julio de 1909, sobre creación de las Granjas Escuelas Agrícolas, en el sentido de ampliar a cuatro años la duración de la enseñanza que se da en esos establecimientos, pues la experiencia ha demostrado que los dos años que se fijan por el artículo cuatro de dicha ley, no bastan para iniciar siquiera a los alumnos en las distintas materias que comprenden los conocimientos que han de adquirir. Y aunque es verdad que no se tiene el propósito de formar ingenieros agrónomos, ni mucho menos, también es cierto que para llegar a crear capataces expertos en agricultura y sus industrias derivadas, así como en zootecnia, es indispensable dar la mayor extensión a la enseñanza para que de este modo el esfuerzo que realiza el Estado sosteniendo esos seis establecimientos resulte reproductivo y útil para el país, tan necesitado de que haya personal bien preparado para la administración de fincas rústicas, establecimientos industriales, manejo de aparatos, etc.

La Estación Experimental Agronómica sigue realizando los trabajos de experimentación que constituyen su principal objeto, haciendo ensayos en el mejoramiento de nuestras plantas industriales, caña y tabaco, frutas y legumbres; obteniéndose hasta ahora buenos resultados que van dando a conocer por la vulgarización que se hace de los métodos y procedimientos empleados con tal objeto.

También se elaboran allí las vacunas preventivas contra los carbuncos bacteriano y antomático, que tantos estragos causan en el ganado vacuno, y asimismo el suero antídoto para combatir la pintadilla que con frecuencia invade la cría de cerdos. Estos productos se distribuyen gratuitamente a los ganaderos y criadores que lo solicitan, aplicándose el suero por los veterinarios de la Dirección de Agricultura y de la Estación Experimental Agronómica, con objeto de familiarizar a los campesinos en la técnica de su aplicación, y a la vez con el propósito de obtener datos ciertos para la estadística que sobre las enfermedades que diezman la población pecuaria se está formando. De igual modo se presta atención preferente al estudio de las enfermedades microbianas y parasitarias que atacan a los animales domésticos, recomendando los tratamientos profilácticos y curativos más adecuados para combatirlos.

Por la Comisión de Epizootias se han realizado diferentes trabajos relacionados con la mejora y explotación de la riqueza pecuaria así como sobre el estudio de las enfermedades que han invadido a las reses en diversos lugares de la República, siendo uno de los trabajos más importantes el relativo a las medidas prohibitivas y cuarentenarias que se han adoptado sobre los ganados procedentes de los puertos de los Estados Unidos de América, con motivo de haberse presentado en diferentes Estados de la Unión Americana una alarmante epidemia de fiebre aftosa que ha ocasionado graves perjuicios a la población bovina de aquel país. Tanto a la Comisión de Epizootias como a la Comisión de Fitopatología, convendría se les diesen las mismas facultades que concede la Ley del Poder Ejecutivo a la Junta Nacional de Sanidad, en cuya ley pueda adaptarse el procedimiento, a fin de evitar que se introduzcan por las Aduanas de la República plantas, semillas y animales enfermos o que presenten caracteres de enfermedad que los conviertan en un peligro para el país.

Con el laudable propósito de poner al alcance de los agricultores la adquisición de aquellas sustancias químicas, insecticidas y fungicidas, que hoy se emplean en la profilaxis y la curación de las plantas, sería conveniente declarar libre de derechos arancelarios la introducción de esos artículos, mediante una reglamentación cuidadosa, en la que se justificara debidamente la aplicación que a esas sustancias químicas se les haya de dar, siempre que la cantidad de su peso en kilogramos no exceda de diez, de que se introduzcan para otros fines, con fraude de los derechos fiscales; expresándose en la propia ley que los compuestos a preparados integrados por esas sustancias gozarán también de la franquicia arancelaria. De igual beneficio podrían disfrutar los productos químicos que se emplean en la composición de fertilizantes, siempre y cuando el agricultor que solicite la importación, justifique que no van a tener una aplicación mercantil e industrial diferente de aquella para la que se concede la exención; teniendo presente, para el efecto, que todas esas gracias se hacen con el exclusivo objeto de auxiliar a los pequeños agricultores, dándoles toda clase de facilidades para la explotación de sus predios.

Las transacciones sobre ganado se rigen por el Orden 353 del Gobernador General de Cuba, de 9 de Septiembre de 1900, que ha venido y viene cumpliéndose rigurosamente; pero como de entonces acá la riqueza pecuaria ha aumentado considerablemente, y por tanto, las operaciones son más frecuentes y de mayor importancia cada día, se hace preciso introducir en

Continuación de lo publicado en la mañana de hoy

su articulado algunas modificaciones que la experiencia y el adelanto del tiempo hacen necesarias; a saber: el artículo tercero debe adicionarse en el sentido de que las Alcaldías Municipales remitirán también a la Secretaría de Agricultura los resúmenes mensuales de las altas y bajas que remitan a los Gobernadores Provinciales; y, además, mandarán estados demostrativos del consumo mensual ocurrido en el término municipal respectivo, con especificación de las clases. Convendría modificar el artículo 12, en el sentido de que desapareciera el pase de tránsito conocido por anual, expidiéndose sólo por un mes y advirtiéndose que, ya se trate de ganado que se destine a matadero, como a cualquier otro lugar, no se podrá hacerse constar en el mismo documento mayor número de reses que las que se pueden especificar en el resguardo del pase con relación al número de líneas que tiene dicho justificante, ocupando cada una de ellas una sola res, cuidando el Alcalde de Barrio de consignar en sus respectivas casillas todos los datos necesarios para evitar fraudes y engaños.

La industria pesquera viene realizándose conforme lo autorizan las diferentes disposiciones que desde la época de la colonia se han dictado y continúan rigiendo en esta materia, pues hasta ahora no se ha modificado en una ley la multitud de ordenes, decretos, circulares, medidas supletorias, etc., que por ser tan numerosas se hacen difíciles en su aplicación. La Secretaría de Agricultura recomendó a la Junta Nacional de Pesca, creada por Decreto número 378, de 17 de Mayo de 1911, que recopilara e hiciera cumplir todas esas ordenes redactando un Reglamento, que fué aprobado, después de oír el dictamen del Letrado Consultor; hallándose en la actualidad pendiente en el Congreso la discusión de la ley que habrá de regir en lo adelante sobre tan importante materia, cuya conveniencia, baste la ilustración del Poder Legislativo. Diversos estudios han sido hechos para dar mayor extensión de la que hoy tiene a la industria apícola, tan rica en rendimiento entre nosotros, que hacen de ella un factor importante de la riqueza rural, que contribuye al bienestar de los dueños de las fincas donde se cultivan colmenares; siendo un hecho cierto que la flora cubana brinda a las abejas abundante y selecto alimento para que elaboren la miel y la cera, que hoy se cotizan en el mercado a precios muy estimables; debiéndose a esa profusión de flores el acrecentamiento de los apiarios, sobre los que se ha recomendado mucho, a los que se dedican a esa industria, que vigilan las colmenas y den aviso de cualquier enfermedad que las invada, para acudir, como ya se ha hecho, a curarlas, empleando los métodos más usados en otros países.

Se halla pendiente de resolución el expediente instruido con motivo de la enfermedad de los cocoteros, a fin de adjudicar el premio de los \$30,000 ofrecido para el procedimiento que, después de estudiados los diferentes métodos curativos presentados por los varios señores que han acudido al concurso que con ese objeto se convocó, resulte más eficaz y positivo para combatir y extirpar la enfermedad de las plantas, que deben atenderse con predilección por la variedad y riqueza de sus productos; más para que la comisión nombrada por la Academia de Ciencias con el fin de conocer y estudiar los métodos aconsejados por los aspirantes al premio, pueda dar comienzo a sus tareas, es indispensable que el Congreso autorice el gasto, votando un crédito de \$5,000 que se considere necesario para la comprobación que resultará laboriosa por el crecido número de esos aspirantes.

Asimismo deseando la Secretaría de Agricultura vulgarizar los métodos que se emplean en la industria de la cremiera, ha ensayado, con muy buenos resultados por cierto, en las Granjas Escuelas de Oriente y de la Habana, la confección de la mantequilla, a fin de estimular a los ganaderos y a los industriales para que se dediquen a tan lucrativa industria, ya existente en Camagüey, que ofrece al mercado interior productos selectos, contándose también algunas en la Habana. La Secretaría de Agricultura se propone en su oportunidad dar a conocer los datos y antecedentes relativos a esta reproductiva industria agrícola.

El día primero del presente mes se puso en vigor el Reglamento General para el régimen de la minería cubana, promulgado por Decreto número 1,076, de 28 de Septiembre, del año pasado, y el cual fué propuesto por la Secretaría de Agricultura, como único medio de armonizar todos los principios legales de inexcusable cumplimiento que rigen en nuestro país, y para poner a los conflictos que a la minería y a los mineros se presentaban a diario por el estado caótico y confuso de nuestra legislación minera. El citado Reglamento integra los principios restrictivos establecidos por la Ley de Minas de 6 de Julio de 1859, reformada por la de 4 de Marzo de 1868, con el criterio liberal implantado por el Decreto Ley de Bases de 29 de Diciembre de 1868, cuya promulgación ha venido a llenar una necesidad hondamente sentida para el mejor y más rápido desarrollo de la industria minera.

La contratación sobre valores públicos exige un detenido estudio para regular de un modo juicioso la forma de las cotizaciones; particular que más adelante será tratado y desenvuelto en un ensayo que oportunamente someteré a la deliberación del Poder Legislativo.

La creciente importancia que se advierte en el fomento de la riqueza agrícola pecuaria de la República, merece que se le preste especial atención y se prepare una ley con su correspondiente crédito, para proceder a la formación de un censo agrario; y como a nadie se le ocultará la conveniencia de conocer a ciencia cierta el valor de las tierras de cultivo, el de las fincas dedicadas a la ganadería y el de los terrenos que existen sin cultivar, así como también el número de reses, de toda

clase de ganado, y el de los establecimientos dedicados a industrias agrícolas, la riqueza valuable de la flora cubana y otros datos de igual significación, lo que no puede conocerse sin un verdadero catastro.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

En el último de los Mensajes dirigidos al Congreso, con motivo de la iniciación de sus períodos legislativos, el Ejecutivo informó que la Junta de Superintendentes de Escuelas aprobaría en sus próximas sesiones los cursos de estudios de las asignaturas que aún quedaban por considerarse a ese respecto. Cumpliendo estos propósitos, a los que concedía capital importancia, porque los programas no habían sido renovados desde el año 1904 a 1905, en las sesiones celebradas por dicho organismo, a partir de Noviembre último, han terminado todos los cursos de estudios que completan los que corresponden a todas las asignaturas comprendidas en el plan de enseñanza adoptado para nuestras escuelas públicas.

En estos momentos procede la Secretaría a la impresión de dichos cursos para su distribución entre los maestros públicos, a fin de que puedan ponerse en práctica en el próximo año escolar de 1913 a 1914.

Por la Ley de 16 de Marzo del año corriente se determina la creación de las Escuelas Normales, reiteradamente solicitada en varios de mis Mensajes al Congreso. El establecimiento de dichas Normales viene a satisfacer, como en otros Mensajes se ha expresado, de acuerdo con la opinión ilustrada del país, una necesidad hondamente sentida.

La difícil situación económica que atraviesa el país obliga al Ejecutivo a estudiar la organización oportuna de las primeras Escuelas Normales en condiciones especiales de economía y de adecuados desenvolvimientos, sin perjudicar el buen servicio de esas nuevas instituciones, permitiendo cumplir la Ley que ha dispuesto su creación, lo cual sería imposible de no procederse con la indicada prudencia.

En el Mensaje enviado al Congreso al comenzar la anterior legislatura, se expresó que había sido nombrada por la Secretaría de Instrucción Pública una comisión técnica encargada de estudiar y recomendar cuanto conviniera a la construcción y condiciones que deben reunir los edificios que se han de construir para escuelas de instrucción primaria elemental, en la parte rural de los distritos escolares de las seis provincias, en proporción al número de habitantes de cada una de ellas. Dicha comisión emitió su informe, el día 25 de Agosto de 1913, en la consideración de la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas, y de ser aprobado por ella, fué remitido a la Secretaría de Obras Públicas para la ejecución de las construcciones.

Es oportuno hacer constar que los esfuerzos que se realizan para obtener terrenos en las mejores condiciones han sido hasta ahora secundarios por cierto número de propietarios, que han cedido gratuitamente las posesiones necesarias para la construcción de las aulas y para la organización de los campos de trabajos agrícolas y de jardines escolares, que exige el plan de estudios últimamente acordado.

Atento siempre el Ejecutivo a las necesidades de la instrucción pública, en cada uno de los Mensajes correspondientes a las legislaturas de noviembre de 1913, de Abril y de noviembre de 1914, ha expuesto al Congreso el estado en que se hallaban los edificios de la propiedad del Estado, ocupados por escuelas, o a los edificios que se han de construir, con la consignación de \$20,000.00 que en el presupuesto vigente se destinaba a las reparaciones de esos edificios ha sido aplicada ya, y como se decía en el último Mensaje, sólo ha servido para remediar en una parte reducida, el mal existente, pues los cálculos hechos en el año 1913 hacían ascender a \$100,000 la cantidad que debía dedicarse para esa atención. Según los informes de la Secretaría de Obras Públicas, las obras ejecutadas hasta el presente en cinco edificios escolares, ascienden a la cantidad de \$4,342.10, y las obras que se hallan en vías de ejecución ascenderán a \$15,657.50 que hacen el total del crédito de \$20,000.

Los proyectos formulados por la Secretaría de Obras Públicas hasta el presente, ante las solicitudes de más urgentes necesidades hechas por la Junta de Educación de casi toda la República, reclaman \$16,058.52. Pero es de advertir que esa no es más que una pequeña parte de las necesidades expresadas ya, con relación a este problema, en Mensajes anteriores, por lo cual deben darse como reproducidas en éste, reclamando encarecidamente del Poder Ejecutivo que se sirva consignar los créditos indispensables para dar completa solución a tanto importante problema que afecta de manera tan perjudicial a la buena marcha de las escuelas.

Sería conveniente que el Congreso tuviera en cuenta, al legislar sobre este asunto, que las atenciones en que se refiere a edificios escolares, son mayores cada día, no sólo por el natural deterioro que el transcurso del tiempo ha de producir en los edificios necesitados de reparaciones desde hace larga fecha, sino también por haber aumentado considerablemente el número de locales que han obtenido el Departamento de Instrucción Pública, de que disfruta el Estado gratuitamente, y en los que se hallan instaladas escuelas de enseñanza primaria. El número de edificios ocupados por escuelas en estas condiciones, en el año 1913, era solamente de 150, ya de la propiedad del Estado o cedidos por los Ayuntamientos y particulares con ese objeto exclusivamente. En la actualidad ascienden a 502 las casas en que se hallan instaladas, 798 aulas, por las que no se paga alquiler alguno.

Por la Ley de 10 de febrero último el Congreso se autorizó la creación de 300 aulas en el parte rural de los distritos de las 6 provincias, en proporción al censo de población de cada una de ellas; pero como el crédito que asigna para esa atención aún, en el caso de que no fuere insu-

ficiente, como lo es, debe tomarse, según el artículo 20, de la propia Ley, de los fondos no afectos a otras obligaciones, y éstos no existen ni es de suponer que, dada la situación económica del país, pueda haberlos en algún tiempo, es evidente la imposibilidad en que se halla el Ejecutivo, en estas condiciones, de dar cumplimiento a la expresada Ley, como sería oportuno hacerlo, en vista de la manifestación de falta de aulas en todo el territorio de la República.

Sería conveniente que se consignara en todo el fondo de los que en realidad pudiera disponerse, pues cada día es más apremiante la necesidad de dar cumplimiento al precepto constitucional que declara obligatoria la enseñanza primaria elemental.

Por las razones expuestas ha sido preciso limitar en extremo las últimas creaciones de aulas, por no contar con otro crédito utilizable que el sobrante posible del "Personal de Instrucción Primaria".

Debo recordar al Poder Legislativo por si esto echara la manera hábil de proveer al remedio del mal indicado, lo expuesto en mi Mensaje de 2 de noviembre de 1914, respecto a la falta de aulas en la Capital de la República, en la cual solo reciben el beneficio de la Instrucción que da el Estado, una quinta parte de la población escolar; existente, dándose el caso de haber en algunos de los nuevos repartos, aulas que tienen más de 250 niños matriculados, situación que, como es natural, va empeorando día en día.

Remediadas, en parte, las dificultades creadas por las vacantes ocurridas en la mayoría de los distritos, a consecuencia de no haberse llenado por la casi totalidad de los antiguos inspectores los requisitos exigidos en la Ley Escolar para que pudieran continuar en el ejercicio de sus cargos, la inspección pedagógica de las escuelas ha continuado siendo frecuente e intensa, practicándose de acuerdo con las reglas aprobadas por la Junta de Superintendentes.

El número de inspecciones realizadas por los inspectores de distrito, inspectores provinciales y superintendentes durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre últimos, que forman el primer período del año escolar de 1914 a 1915, ha sido el siguiente por provincias: Pinar del Río, 622 inspecciones; Habana, 1,509; Matanzas, 569; Santa Clara, 1,141; Camagüey, 410; y Oriente, 542, lo cual da un total de 4,814 inspecciones, sin figurar en este número las visitas de los inspectores especiales de dibujo, corte y costura, educación física, inglés y kindergarten, ni las de los inspectores técnicos de la Secretaría.

Sobre el ajuar escolar debo consignar que ya están en uso en las escuelas, habiéndose hecho la distribución por provincias, con arreglo a las más urgentes necesidades de cada una, los 26,655 pupitres y 2,810 asientos terminales, o sea, un total de 29,465 ya adquiridos.

Se han adquirido así mismo para las escuelas 550 armarios, 350 bufetes, 600 sillas para maestros, 370 relojes, 500 depósitos para agua, 600 palanganeros con sus palanganas, 4,154 metros de tela para zarrones, 201,000 pies lineales de listones para fijar pupitres.

Con relación a las Escuelas de Kindergarten se importó el ajuar escolar y material necesario para cinco de las mismas de nueva creación.

A pesar del esfuerzo realizado, que indican los anteriores datos, quedan aún por atender muchas necesidades de las escuelas, en su doble aspecto higiénico y pedagógico.

Conviene recordar aquí la imperiosa necesidad que existe de que por el Congreso se acuerde incluir en los presupuestos de la nación el crédito suficiente para dotar de muebles a las Juntas de Educación que, por virtud de las creaciones de términos municipales, comenzaron a funcionar, sin que se haya contado con el numerario indispensable para amueblarlas. Del mismo modo no ha existido consignación alguna para completar y reponer el mobiliario de las antiguas Juntas, consideración ésta que también debe ser tenida en cuenta al concederse el crédito que reiteradamente se ha solicitado para mobiliario de las Juntas de Educación.

Durante el año escolar de 1913 a 1914 el número de niños matriculados en las escuelas públicas fué de 277,013 alumnos, contra 245,567 que se matricularon en el año anterior, comprobándose, por lo tanto, un aumento de 31,446 niños inscriptos a favor del último año.

Dicho aumento se debe, por una parte, a las aulas de nueva creación que fueron establecidas durante el mismo, y por otra parte, a las medidas tomadas en cada provincia para aumentar la matrícula de las aulas menos nutridas.

aplicación a títulos extranjeros de las disposiciones vigentes en la actualidad, no sólo porque en ellas no se define como deba juzgarse la capacidad académica de las instituciones que emiten los títulos, sino porque, además la legislación actual resulta incompleta e inadecuada en épocas como la presente, en que la misma libertad de enseñanza que se practica en muchas naciones, exige que se fijen reglas para demostrar que la competencia profesional ha sido bien adquirida y probada, ya que ha de afectar, profundamente, en todo tiempo, a los intereses colectivos.

A los efectos de la organización material de nuestra enseñanza superior, debo recordar mis recomendaciones anteriores con respecto a la conveniencia de que tanto la Universidad Nacional, considerando en conjunto todas sus facultades, como los Institutos Provinciales de segunda enseñanza, dispongan de edificios apropiados y dignos de su importancia académica. Existen proyectos y aún se realizan obras parciales que mejoran en algunos casos la situación que antes existía; pero redundaría en mayor beneficio para la instrucción y al prestigio de nuestros más altos centros docentes, que se emprendiera una obra de edificación general, reclamada desde hace largos años por la importancia de los citados centros docentes, dada la trascendencia influyente de ellos en la cultura nacional.

Asimismo debo insistir en que, por razón de los adelantos constantes de la ciencia, se requiere que sean aumentadas gradualmente las consignaciones para la adquisición de material científico destinado a la Universidad, a los Institutos y a los centros de enseñanzas especiales.

Por acuerdo del Consejo de Secretarios se hizo extensiva la franquicia postal que goza el Instituto de la Habana a los Establecimientos de igual clase de las otras provincias, con objeto de facilitar el desenvolvimiento de la organización administrativa de los mismos.

Atención especial he hecho especial recomendación al Congreso de la apremiante necesidad de construir en alguno de los terrenos propiedad del Estado, un edificio destinado a la instalación del Archivo Nacional, depósito de los más interesantes documentos de carácter público. El local en que hoy está instalado es absolutamente impropio para la conservación debida del importante material que le está confiado. Teniendo en cuenta estas circunstancias la Secretaría de Instrucción Pública ha tratado de remediarlas, y al efecto se ha llevado a cabo un importante trabajo de reparación, con lo cual será posible esperar en mejores condiciones, la construcción del edificio a que hago referencia.

También requiere la Biblioteca Nacional que se le dote de un edificio que le esté especialmente destinado. Ocupa actualmente una pequeña parte del edificio de la antigua Maestranza de Artillería, del que dispone en casi su totalidad la Secretaría de Obras Públicas, y tanto por el natural aumento de sus adquisiciones como por el movimiento de lectores, que cada día es mayor, le es indispensable un edificio de más amplitud y con mejores disposiciones para el cumplimiento de los fines que, al instituirse, se propuso el Estado.

Durante el presente curso se han inscriptos en la Escuela de Pintura y Escultura 477 alumnos, con un total de 560 inscripciones en las diferentes asignaturas. Es por consiguiente la necesidad de llevar a cabo reparaciones en el edificio que ocupa la Escuela, que es el único centro que se dedica oficialmente en el país al estudio de las bellas artes. Entre esas reparaciones resultan indispensables las que se refieren a la construcción de un nuevo taller para colorido y a la obra de dar mayor altura y luz a los talleres que hoy existen, obteniéndose así la capacidad y la ventilación necesarias.

Primariamente en un Mensaje de noviembre de 1914, hice presente al Congreso que era de todo punto indispensable la situación de Instrucción Pública en la parte del edificio que ocupaba, por encontrarse en tan mal estado sus techos, que había sido forzoso su apuntalamiento.

El Ejecutivo decidió el traslado de las oficinas citadas, y no siendo posible hallar edificio alguno del estado que reuniera todas las condiciones requeridas para la instalación del Departamento, dictó un Decreto disponiendo que se procediera al arrendamiento de un local conveniente, lo cual se ha efectuado.

Con motivo de encontrarse en nuestro país el eminente pedagogo mexicano señor Leopoldo Kiel, que ha desempeñado altos cargos técnicos y administrativos en la dirección de la enseñanza primaria y normal de México, y que ha realizado por cuenta de su Gobierno y durante varios años, estudios especiales sobre la organización de la enseñanza pública en Bélgica, Inglaterra, Alemania y Francia, creyé conveniente la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes utilizar los servicios técnicos de dicho señor, en provecho de nuestra enseñanza elemental, y al efecto, lo ha designado con carácter provisional para que, de acuerdo con el Departamento, y por cuantos procedimientos fueren adecuados contribuyera a la difusión de las mejores orientaciones pedagógicas.

A pesar del poco tiempo de que puedo disponer la Secretaría de Instrucción Pública para organizar una exposición que figurase en el concurso internacional de San Francisco de California, y que demostrase el progreso alcanzado en nuestro país en el ramo de Instrucción Pública, el Departamento ha concurrido a dicho concurso con trabajos realizados por los alumnos de los centros docentes de la nación, por los que se podrá juzgar cuáles son los principios y sistemas pedagógicos que se siguen en ellos; y con demostraciones estadísticas y fotografías que evidencian la labor realizada que en la República en la educación del pueblo.

SANIDAD Y BENEFICENCIA.

En el año 1914 se ha notado un li-

gero aumento de la mortalidad infantil en la República, alcanzando la cifra superior a 14 por mil en el año 1911. Este aumento, sin embargo, no implica un incremento de las enfermedades evitables, que se ocasionan solamente de la falta de higiene.

A principios del mes de Agosto del próximo pasado reapareció en la ciudad de la Habana una epidemia de la que se ha dado a conocer con el nombre de tifoidea, a aquella que se puso a manifestarse durante el brote anterior de dicha enfermedad.

Como en las ocasiones anteriores parece que se ha extinguido la manifestación del tifo, el tifo humano; pero el hecho de tenerse en estado más o menos latente la infección pestosa, en las ratas de nuestra capital, así como en Santiago de Cuba, me ha impulsado a dirigir al Congreso un Mensaje especial en que se consignaba la necesidad imperiosa de poner a prueba la efectividad de la vacuna antitífica definitiva del peligro de una epidemia de peste bubónica, con los siguientes trastornos del comercio de la industria. Sobre este asunto de importancia importante curo oportuno llamar la atención del Honorable Congreso.

Como expusé entonces en el Mensaje que se hizo extensiva la franquicia de ingeniería sanitaria, que requiere un gasto considerable, parece justo que debieran considerarse con el propósito de la Provincia y el Municipio.

Tenemos que lamentar la aparición de la viruela en nosotros. La amenaza, contra la que se mantiene en países tan adelantados como México y los Estados Unidos y, sobre todo, en el que proporciona el mayor número de inmigrantes, España, se ha hecho efectiva, produciendo la alarma siguiente. En esos países se ven desde hace muchos años la viruela; y hemos importado de algunos de ellos la infección en la Habana por el benévolo probablemente, por su misma benignidad, ha pasado a ser un tifo, así como en Guaymas, Municipal de Sancti-Spiritus, en un período de incubación, esta manifestación alguna todavía se ha manifestado en la fecha de su desembarco.

En ambos lugares se viene haciendo la propagación de la enfermedad por medio de la vacuna; habiéndose nombrado vacunadores para diversas zonas, que cooperen a realizar la benéfica operación, con los Jefes Locales de Sanidad y los médicos Municipales de cada una de ellas, para que, durante el período comprendido entre el 1 de Septiembre de 1914 y el 28 de febrero último, se han inculcado 5,513 vacunas, las que produjeron 5,513 niños de puro virus. De éstos se han distribuido 74,294 ampollas con el contenido de vacuna, capaz cada una para cinco personas. En el Estado mismo durante el estado precedido se vacunaron y revacunaron 16 sujetos. A la vacuna se le viene prestando atención preferente, tanto a la capital como en el interior de la República, dictándose al efecto, el día 3 de Febrero último, un Decreto para poner en vigor el capítulo de las nuevas y ampliadas Ordenanzas Sanitarias, a fin de establecerse bases firmes en toda la nación la vacuna obligatoria.

El malestar económico general que venimos sufriendo obligó a suspender hasta el 1 de Julio próximo el poner en vigor las Ordenanzas Sanitarias modificadas, de modo que se prepare el público al nuevo régimen sanitario. No obstante, ha sido preciso por medio de Decretos especiales obligar al cumplimiento de las medidas de determinadas disposiciones en ellas contenidas.

El Laboratorio Duque, de la Sección de investigaciones y estudios, tanto por su estado ruinoso como por encontrarse en los terrenos que se ocupan el hospital "Calixto García", se está trasladando a terrenos del hospital "Las Animas". En un nuevo edificio, ya para terminar, se contrará esta Sección nuevos locales apropiados y excelentes oportunidades para continuar su importante labor en beneficio de la salud pública.

Cuanto cuestión que, desgraciadamente, tiene siempre interés de actualidad, es la lucha contra la tuberculosis, la que continúa realizándose en la ciudad donde alcanzan los recursos que al efecto se dispone. Se ha obtenido, no obstante, una disminución gradual y progresiva del tanto por ciento de defunciones, según lo demuestran las estadísticas de estos últimos años publicadas en el Boletín Oficial de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Pero es innegable que esta importante campaña, para ser más efectiva, requiere que se preste mayor atención en beneficio de la población nativa, a la que afecta más directamente esta poderosa causa de mortalidad.

Existen un sanatorio para casos incipientes, un dispensario especial de la Habana, y algunas salas para tuberculosos en los hospitales de la ciudad; pero falta crear, por lo menos un gran hospital de tipo sanatorio para los casos avanzados, un sanatorio para los incipientes, en el Oriente de esta República, así como un dispensario de esta República, que es relativamente reducido para su esfera de acción, y crear también un dispensario en cada capital de provincia y en las ciudades de Cienfuegos y Cardenas.

Con respecto al Laboratorio Nacional, preciso es manifestar que en el día es mayor el consumo de los sueros antitíficos y antituberculosos en ese establecimiento, por lo que se hace necesario disponer de una granja para el mejoramiento de esta clase de animales, así como el aumento del número de vacunos para producir mayor cantidad de suero. También deben mejorarse los locales de preparación de dicho suero, y las cuadras y facilitarse, etc.

(PASA A LA NUEVE)

A LOS TURISTAS



YO VUESTRO MINISTRO OS RECOMIENDO TOMAIS AGUA MINERAL LA COTORRA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Un suscriptor.—En la "Vida de Nuestro Jester" según los cuatro Evangelistas por H. Vallón, obra aprobada por el Arzobispo de París dice pag. 225. "El día de los Azimotes (el jueves) o para hablar con más propiedad, el día en que los judíos empezaban a no comer sino panes que no hubieran fermentado..."

Un suscriptor.—La máquina más sólida es la de Smith o Remington. G. y M.—En todos los diccionarios se verá que debe decirse vez y veces.

Un suscriptor.—Solo conocemos del nuevo decreto de indulto a los profugos lo que ha venido por el cable y se ha publicado. Más tarde cuando vengan los periódicos del citado día veremos el alcance de dicho decreto.

Un suscriptor.—El DIARIO DE LA MARINA empezó a publicarse en 1832 con el título de "El Noticiero, Sucesos de la Habana." Data es de 83 años; y empezó a titularse como ahora en 1844, hace 71 años.

Gayarre.—La Barrientos vino la primera vez en Diciembre de 1906 y volvió en 1914.

Penquillo.—El mejor estadista del mundo en la actualidad es a mi juicio Juan Shi-Kay, que ha prestado la transformación del Imperio Chino en República sin grandes trastornos políticos.

Un portafido.—Decir "Grandiosa función organizada por el conocido joven X, dedicada a sus amigos y al público en general" me parece una sandez, porque dedicándola a todo el mundo, no hay porque andarse con dedicatorias especiales.

Martin E.—No le extraña nada de esto. Un escritor viaja por un país y lo describe tal como lo ve. Otro escritor va por los mismos lugares y los ve de una manera muy distinta con la mayor buena fe. Sucede esto porque en rigor la realidad no existe. Solo hay figuras, hechos y cosas de carácter subjetivo. Un mismo suceso, un mismo objeto, una misma persona, son distintos según el observador y

"La Cubana" Fábrica de mosaicos.

SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 200,000, m. a. PROPIETARIO

CUANDO usted se disponga a fabricar su casa, fíjese en la clase de mosaicos que debe poner en sus pisos y acuérdesse y tenga en cuenta lo siguiente: "LA CUBANA" es la fábrica más importante de la Isla y mayor que la más notable de Cataluña. Los mosaicos de "LA CUBANA" le costarán a usted de 10 a 20 pesos más el millar que los de cualquier otra fábrica y tenga en cuenta que a algo obedece esta gran diferencia en el precio.—"LA CUBANA" fabrica todos los años lo menos 3.000,000, (TRES MILLONES) de losas.

Para comodidad del público se ha instalado en San Rafael No. 1, una oficina con el muestrario de esta fábrica.

San Felipe y Atarés. Teléfono 1-1033 LADISLAO DIAZ Y HERMANO. Vives, 99, Teléfono A-2090. AGAPITO CAGIGA Y Hnos. R PLANIOL. Monte, 363. Teléfono A-3655. Monte, 361. Teléfono A-7610

Crónica Asturiana

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las elecciones provinciales.—Derrota de los conservadores.—Las azucaras de Lieres, Veriña y Villaviciosa.—El ferrocarril estratégico.—El problema de las subsistencias.—El muro de San Lorenzo.—Mejoras locales.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.

La única novedad que los ingenieros registraron es que esta vez el gas seguía inflamado a pesar de subir por el tubo de escape gran cantidad de agua, cosa que antes no sucedía.

Muy pronto vendrá a Gijón, de Madrid, el señor Hauser con el señor Adano. El primero dará en el Ateneo una interesante conferencia sobre la naturaleza de los gases de Caldones y sus aplicaciones industriales.

En Ruénes se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de don Pedro Guerra Corral que murió trágicamente en Cuba al poco tiempo de llegar allí procedente de Méjico.

Comienza a preocupar la cuestión de las subsistencias en Asturias. La posible escasez de trigo, y de maíz en plazo relativamente corto, ha hecho pensar a las Cámaras de Comercio y a las autoridades asturianas en los medios más eficaces para hacer frente al probable conflicto.

Como coincidiera esta preocupación con la estancia entre nosotros del Director General de Comercio don Nicandro de las Alas Pinarino éste se encargó de hacer las oportunas gestiones cerca del Estado, transmitiéndole el interés las peticiones de esta provincia.

Ha fallecido en Cangas de Onís, el reputado médico don Emilio Larra, cuyo altísimo y noble sentimiento le habían granjeado el respeto y las simpatías de cuantos le conocían y trataban.

La Junta Provincial de Construcciones Civiles ha aceptado la propuesta presentada por don Antonio Mena para edificar la nueva Casa de Correos, en el antiguo convento de San Vicente, por la cantidad de 318,332 pesetas.

Entre dichas mejoras figura el arreglo de la plazuela de Santa Eugenia y de la que está colindante a la Obra Pia, que pedían a voz en grito una urgente reparación.

En Cabañas se ha recibido con indescriptible júbilo la noticia de que el Ministerio de Fomento ha firmado ya la concesión de las obras de la carretera de Arenas a Portillas de la Reina, en un trozo primero hasta Ponce.

Se agita, y va en muy buen camino, la idea entre prestigiosas personalidades gijonesas, de construir una nueva línea de tranvías, desde la Plaza del Carmen, Alvarez Gorojo y Carretera de la Costa, hasta los Campos Eliseos.

Ha comenzado a funcionar el apeadero que el ferrocarril de Carreño hizo próximo a la fábrica de los eléctricos de dicha villa.

Muy pronto darán principio las obras de construcción del depósito de aguas en la fuente de Cangas de Arrita, en Cangas de Onís.

Después de brillantes pruebas verificadas recientemente en la Escuela Nacional de Aviación de Gatafe, ha obtenido el título de piloto aviador, el alumno de dicho Centro, don Rodrigo González López, de estimada familia avilesina.

Ha sido nombrado práctico mayor del puerto de Gijón nuestro querido amigo don Juan de Cabo y Brana. Con tan feliz motivo fue obsequiado por sus compañeros y amigos con un espléndido banquete en el Real Club de Regatas.

Crónica Religiosa

Iglesia de San Felipe

La Comunidad de Carmelitas Descalzas, ha conmemorado la Resurrección del Señor desde las tres y media de la mañana del domingo, a las diez de la mañana del lunes.

Concluida la Misa, se verificó la procesión del Santísimo Sacramento, cantándose tres villancicos. Lo temprano de la hora no fué obstáculo para que se congregaran varios centenares de personas.

El santísimo Sacramento quedó de manifiesto hasta las siete y media de la noche, en que se reservó después del rezado del Rosario y sermón.

El sermón del domingo y lunes, versó sobre la Resurrección del Señor. El primero lo pronunció el P. Juan José, y el segundo, el P. Rafael.

La parte musical, muy artística y variada, fué desempeñada por la Comunidad, dirigida por el P. Hilarión de Santa Teresa, con acompañamiento de órgano por el P. Hilarión de San Juan Bautista.

UN CATORCICO.

VIVE Desesperado



Vedlo Ahí:

Es de todos conocido. A diario se le ve en todas partes. Es un desesperado. Es un neurasténico, que todo se le antoja desdichas, amenazas, desventuras y negra realidad.

EL AMOR DE SU ESPOSA le irrita, la alegría de sus hijos le entristece, la amistad del amigo le molesta, el trabajo en la oficina le incomoda y siempre está renegando de la vida, siempre suspirando por paz y tranquilidad.

ES UN NEURASTENICO es un arruinado de la vida, es un enfermo de la más terrible dolencia, que destruye el organismo, deshace la dicha, desorganiza la existencia, lleva a la desesperación y muchas veces al suicidio.

Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre que nivela los nervios y hace optimista al más negro pestifista.

El Club Leonés Jesús del Monte arriba marcha el cortejo de los leoneses; marcha cantando porque van de fiesta, porque en esta fiesta inicial se bautiza el Club, surge a la vida la familia leonesa, abrazada, fraternizando, refiriendo en su alegría expansiva el amor a la noble León, el amor a sus campos risoneros, a sus vínculos primordiales, a sus ríos de plata, a sus hogares desde donde sus madres, mientras los leoneses tornan de la dolorosa emigración, les envían besos y bendiciones. Los carritos llegan atestados, las guaguas llenas, envueltas en palmas, los coches cascabelan floridos y abanderados, abarrotados de gente.

En San Francisco hacen alto. Y de San Francisco marchan cantando con mayor entusiasmo. Ante los jardines de La Mambisa—el jardín de las princesas—hacen un solemne alto; un alto bullicioso que culmina en un rotundo viva a León.

Viva, contestan todos los leoneses agitando sus sombreros en lo alto. Después del rotundo viva observamos para encanto de nuestra alma que con los leoneses van mujeres lindas, señoritas muy bonitas, señoritas muy bellas, altas y respetables personalidades de la vieja, de la noble, de la hidalga Castilla la de los penados morados, que flotan triunfantes y conquistadores en todo el mundo.

LA ALEGRÍA DEL HOGAR La dicha, la felicidad de la familia, la proporción de los hijos, con sus risas y sus cantos. Niño enfermo es niño triste, es hogar desgraciado. La salud del niño hay que vigilarla y purgarlo de vez en cuando. Siempre con bombón purgante del doctor Martí, purga ideal que toman gustosos y se vende en su depósito "El Crisol", Neptuno y Manrique y en todas las boticas.

SOMOS LOS MAS FUERTES IMPORTADORES DE BICICLETAS VELOCIPEDOS Y ACCESORIOS EN ESTA ISLA



Ofrecemos nada menos que DIECINUEVE modelos distintos, y cada uno de estos modelos en colores variados. Tenemos, pues, para todos los gustos y a precios sumamente económicos. VENGAN A VISITARNOS VIDAL & FERNANDEZ O'REILLY, 112 y 114, casi esquina a Bernaza

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

atención ni todos los cuidados que merece. La protección a la infancia ha desportado recientemente dormidas iniciativas, y se observa en la actualidad un movimiento en ese sentido, que se debe sostener, estimular y proteger. Se fundan "creches" en varios barrios de la capital y en alguna ciudad del interior se establece la gran "Nuestra Señora de la Caridad"; se organiza el premio nacional de la maternidad, y se manifiesta a favor de realizar obras para favorecer a las madres y a los niños. Empero, se carece aún de la poderosa acción oficial para cooperar y extender todos esos beneficios a las poblaciones de provincias, erigir asilos para los niños y ancianos menesterosos, y llevar a cabo, aunque paulatinamente, todo aquello que tienda a defendernos de la miseria, de la enfermedad y de la muerte.

La investigación y saneamiento de los bienes destinados a la beneficencia pública ha producido ya buenos resultados para este importante ramo de beneficencia, que atende a uno de los fines sociales que el Estado está obligado a sostener, y que habrá de serle menos gravoso con la obra que se realiza.

A virtud de investigación practicada acerca de la fundación conocida con el nombre de Casa de Recogida, se encuentra la administración de ésta bajo el gobierno de un patrono designado por el Secretario de Sanidad y Beneficencia, que ha logrado elevar la producción de sus bienes, y sanear en lo posible alguna parte de su capital.

El Gobierno en el ejercicio del protectorado de la beneficencia pública, ha enabladado algunas demandas que se sustentan por los trimites del juicio declarativo de mayor cuantía, a fin de reivindicar para el Estado la propiedad de diversos bienes poseídos actualmente por particulares o por corporaciones.

La casa de Beneficencia y Maternidad, desde el mes de Enero de 1914, al ser derogadas las Ordenanzas y Reglamento porque se regia, se encuentra provisionalmente bajo el gobierno y administración de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Al comenzar la Secretaría citada a administrar ese instituto benéfico, se encontró con una existencia en caja de \$98,22, adeudando el asilo todas las cuentas de sus gastos corrientes y más de \$76,000.00; teniendo todas las propiedades que radicaban en la ciudad de la Habana, embargadas por concepto de contribuciones.

Por deudas atrasadas ha pagado la actual administración, desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1914, la cantidad de \$20,422.97. Por ese mismo concepto se ha abonado también, desde 1.º de Junio de 1914 hasta 29 de Marzo de 1915, la cantidad de \$20,647.33.

Los gastos o cuentas de la actual administración han sido satisfechas; se han levantado los embargos que pesaban sobre los inmuebles situados en la ciudad de la Habana, y actualmente, después de cubiertas las atenciones todas de la institución, existe en caja un superávit de \$1,087.88.

La deuda que venía arrastrando la Casa de Beneficencia, de más de \$76,000.00 ha sido enajudada en parva, conforme a lo que se menciona en las cuentas que se mencionan, pagadas por atrasos.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 5 de Abril de 1915. (Fdo.) M. G. Menocal.

El Club Leonés

Brillante jira Jesús del Monte arriba marcha el cortejo de los leoneses; marcha cantando porque van de fiesta, porque en esta fiesta inicial se bautiza el Club, surge a la vida la familia leonesa, abrazada, fraternizando, refiriendo en su alegría expansiva el amor a la noble León, el amor a sus campos risoneros, a sus vínculos primordiales, a sus ríos de plata, a sus hogares desde donde sus madres, mientras los leoneses tornan de la dolorosa emigración, les envían besos y bendiciones. Los carritos llegan atestados, las guaguas llenas, envueltas en palmas, los coches cascabelan floridos y abanderados, abarrotados de gente.

En San Francisco hacen alto. Y de San Francisco marchan cantando con mayor entusiasmo. Ante los jardines de La Mambisa—el jardín de las princesas—hacen un solemne alto; un alto bullicioso que culmina en un rotundo viva a León.

Viva, contestan todos los leoneses agitando sus sombreros en lo alto. Después del rotundo viva observamos para encanto de nuestra alma que con los leoneses van mujeres lindas, señoritas muy bonitas, señoritas muy bellas, altas y respetables personalidades de la vieja, de la noble, de la hidalga Castilla la de los penados morados, que flotan triunfantes y conquistadores en todo el mundo.

LA ALEGRÍA DEL HOGAR La dicha, la felicidad de la familia, la proporción de los hijos, con sus risas y sus cantos. Niño enfermo es niño triste, es hogar desgraciado. La salud del niño hay que vigilarla y purgarlo de vez en cuando. Siempre con bombón purgante del doctor Martí, purga ideal que toman gustosos y se vende en su depósito "El Crisol", Neptuno y Manrique y en todas las boticas.

